

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 27 DE JUNIO DE 2013.
DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO.**

ASISTENTES:

CONCEJAL PRESIDENTE:

Ilma. Sra. D^a Almudena Maíllo del Valle

VOCALES-CONCEJALES:

Ilma. Sra. D^a Carmen Sánchez Carazo (PSOE)

VOCALES-VECINOS:

D^a M^a Dolores-Catalina Aguado Hdez. (PP)
D. Pablo Andrés López (PSOE)
D. Antonio Aranda Blanco (PSOE)
D. José Cabrera Fernández (PP)
D. Alberto Díaz Álvarez (PP)
D^a Gloria Domínguez de Miguel (PP)
D. José-Emilio Franco Uría (PP)
D. Migue-Ángel García Carmena (IU-Los Verdes)
D. Alfredo Gijón Escobar (IU-Los Verdes)
D^a Marta González Carrasco (IU-Los Verdes)
D. Víctor-José Gutiérrez Sánchez (PP)
D^a Marta Hervás Fernández (PP)
D^a Trinidad-Pilar Laserna Perea (PP)
D. Julio Marinas Gómez (PP)
D. Marco-Ricardo Navarro Cobos (PP)
D^a Begoña Ocaña Guaita (PSOE)
D^a Gloria del Pozo Martín (PP)
D^a Irene Ramos Paredes (PSOE)
D. David Reguero García (PSOE)
D. José M^a Segoviano Olmos (UPyD)
D^a Inmaculada Sopeña Ortega (UPyD)
D. José-Joaquín Valenciano Ortega (PP)

SECRETARIA

M^a Asunción García García

GERENTE DEL DISTRITO:

D. Fco. Javier Colino Gil

NO ASISTENTES:

D^a Josefa Aguado del Olmo (Vicepresidenta)

En Madrid, a las catorce horas y treinta minutos del día 27 de junio de 2013, en la sede de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas sita en la Avenida de Arcentales nº 28, de conformidad con lo previsto en el art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión Extraordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.

Punto Único. Debate sobre el estado del Distrito de San Blas-Canillejas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

La Sra. PRESIDENTA comienza su intervención en los siguientes términos:

Me gustaría empezar mi intervención como creo que es justo hacer en cualquier órgano de participación política y ciudadana en una democracia, con el reconocimiento al esfuerzo y el trabajo de todos los portavoces y vocales vecinos de los grupos políticos representados en el Pleno de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas, así como los responsables y miembros de las asociaciones vecinales de este Distrito.

Celebramos el Debate sobre el Estado del Distrito, que es el segundo de este mandato, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

Y decía segundo, aunque como bien saben, no hace más que unos meses desde que asumí la Presidencia de esta Junta Municipal. Sin embargo, mi antecesor ha estado el suficiente tiempo como para conocer con enorme profundidad el día a día de los servicios municipales y las necesidades de los vecinos del Distrito. Y así me lo ha transmitido. He afrontado estar al frente de esta Junta Municipal como un reto, por la diversidad y variedad de los distintos barrios que lo integran, siempre teniendo muy clara la gran proyección y futuro dentro de la ciudad de Madrid, de este Distrito, compuesto por grandes áreas empresariales, con expectativas de crecimiento, sin olvidar la futura Villa Olímpica.

Y con el profundo respecto que le tengo a los vecinos y al trabajo que debemos de realizar los políticos, que no es otro que el servicio público y no defraudar la confianza de los ciudadanos que necesitan de nosotros. Y por eso, en momentos tan importantes como el que estamos viviendo, lleno de dificultades económicas, debemos de ser un ejemplo y pensar en los ciudadanos por encima incluso de las diferencias políticas.

En mi posición como Concejal Presidente de este Distrito tengo la mano tendida a los Grupos de la oposición para que entre todos sumemos un proyecto de ciudad para que salgamos de esta difícil situación económica lo antes posible.

Estas circunstancias hacen que mi implicación en el trabajo diario de esta Junta haya sido completa y exigente desde el día en que llegué, poniendo al servicio del ciudadano nuevas expectativas y actuaciones para buscar soluciones y dar respuesta a sus necesidades.

Durante este año se ha dado continuidad a la labor iniciada de contacto directo con entidades ciudadanas, vecinos individuales y entidades representativas de colectivos y asociaciones implantadas en el Distrito.

Partiendo de esta situación puedo afirmar que, tanto el equipo anterior, como este que lidero, y que quiere dar continuidad a todas las actuaciones establecidas, estamos en condiciones de responder ante los intereses y demandas de vecinos y proporcionar a este Distrito una posición ventajosa respecto del resto de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

Antes de pasar a lo que es la exposición del estado del Distrito, quiero hacer un reconocimiento a la labor y dedicación de los jefes de departamento, jefes de sección y funcionarios de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas. Su esfuerzo y su entrega diaria, en todos los órdenes de sus competencias, hacen posible el funcionamiento de este Distrito en su servicio a los ciudadanos. Considero justo reconocerles a todos ellos como los grandes protagonistas del quehacer diario de esta Junta Municipal.

A través de esta primera intervención intentaré ofrecer una visión genérica de toda la actividad llevada a cabo en este Distrito desde el pasado año, dando cuenta de la continuidad de ciertos proyectos y la iniciación de otros nuevos. Evidentemente esto servirá para mostrar el cambio que ha supuesto en este año la nueva forma de trabajar y dirigir los intereses del Distrito.

La situación económica del País sigue constituyendo una circunstancia que afecta a las economías públicas y privadas, aunque en el caso de la Ciudad de Madrid vemos, que tal y como exponíamos el año pasado, el esfuerzo de contención del gasto, la racionalización, la eficacia y evitar duplicidades en todas las actuaciones públicas, sirven para algo. Todas estas labores que se vienen realizando desde el año 2008 están comenzando a dar sus frutos. De hecho, la liquidación del presupuesto municipal del año 2012 se ha aprobado con un superávit de mil millones de euros, en términos presupuestarios.

En este Distrito, se ha trabajado y se seguirá trabajando por reducir los efectos de las crisis, mediante la aplicación de estos criterios de eficacia y racionalización en nuestra labor diaria. Sin perder como objetivo que los ciudadanos puedan seguir disfrutando de los servicios públicos esenciales y una adecuada protección social.

El Distrito sigue conservando como en los años anteriores un marcado carácter social, ya que en el año 2013 el 43,65% del Presupuesto se destina a los Programas de Familia, Infancia y Voluntariado, Inclusión Social y Emergencias y Atención a Personas Mayores. Alcanzando un total del 71,86% si incluimos el aspecto educativo, a través del programa de Colegios y otros Centros Educativos.

Priorizar los Servicios Sociales nos ha permitido seguir creciendo en el Servicio de Ayuda a Domicilio, destinado a garantizar las necesidades de la población mayor y con discapacidad de nuestro Distrito con 2.987 usuarios atendidos y en el Servicio de Teleasistencia con más de 7.459 usuarios.

Se continúan desarrollando los programas de Cuidar al Cuidador destinado a cuidadores principales de personas dependientes y se han concedido ayudas técnicas para personas que requieren un cuidado específico, a través de grúas y

camas articuladas, así como las comidas a domicilio, lavandería, servicio de fisioterapia preventiva, etc.

Además de esto hay que resaltar que en los Centros de Mayores se siguen llevando a cabo con un gran éxito las actividades de talleres, así, han participado más de 1.200 socios en 81 talleres gran parte de ellos dirigidos por voluntarios a los que quiero agradecer desde aquí su dedicación.

Se han tramitado al menos 24 expedientes para ingreso en residencias para personas autónomas de la Comunidad de Madrid, 18 de residencias para personas mayores de emergencia social y 87 para residencias de mayores de carácter temporal.

No puedo dejar de destacar la labor que se viene realizando para los mayores que se encuentran en una situación más delicada, a través de los 8 centros de día, 4 para mayores con deterioro cognitivo, dirigido a personas que sufren las consecuencias del Alzheimer y 4 para personas con problemas físicos, dirigidos a mayores con dificultades de movilidad, con un total de 490 plazas, cifra que supera ampliamente la existente en el resto de los Distritos.

Respecto a los menores y sus familias, se ha continuado con los proyectos de apoyo a las familias del Distrito con problemas sociales y económicos que tienen menores a su cargo, combatiendo las situaciones de exclusión social y concediendo numerosas prestaciones económicas dirigidas a mejorar la situación de los menores en familias sin ingresos, en muchos casos inmigrantes, orientados fundamentalmente al pago de escuelas infantiles y comedores escolares.

En este apartado debo de poner de manifiesto el incremento de un 66% la dotación económica del capítulo IV del presupuesto.

En toda esta actividad es preciso considerar la labor realizada en los dos Centros de Servicios Sociales, donde han sido atendidas un total de 17.326 personas, 10.372 en el Centro de Torre Arias y 6.954 en el Centro Pablo Casals.

Por último, dentro de este capítulo no puedo dejar de referirme a las novedades producidas en el último año como son:

- La inauguración del comedor del Centro Municipal de Mayores “Castillo de Uclés” en septiembre de 2012.
- La implantación de aulas Seniotec en octubre de 2012, a través del convenio entre la Dirección General de Mayores y la Obra Social Caja Madrid, con un equipamiento de dos aulas informáticas en los Centros de Mayores de “Canillejas” y “Pablo Casals”.
- La ampliación del contrato de animación sociocultural, talleres y actos en centros de mayores el cual eleva el número de monitores de dos a cuatro.

- Y lo más importante, la asignación por el Área de Familia y Servicios Sociales a los Distritos, de distintas cantidades con objeto de que se puedan atender necesidades de emergencia social. En concreto, en el Distrito de San Blas-Canillejas, esta cantidad, en una primera fase, ha alcanzado el importe de 57.399,20 euros, que podrá verse ampliada con nuevas aportaciones en caso de que así fuese preciso. Este fondo tiene una dotación de dos millones y medio de euros, que son para ayudas de emergencia social.

En el ámbito de la Educación hemos continuado trabajando por mantener un sistema educativo de la mayor calidad en el Distrito de San Blas-Canillejas, desarrollando numerosas actividades complementarias a la educación.

El Plan de Actividades extraescolares, que complementa los conocimientos académicos y contribuyen a la formación integral de los alumnos, cumpliendo, al mismo tiempo, una función de apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral.

En el curso 2012-2013, al igual que en el año 2011-2012, las actividades se han desarrollado en 11 Centros de Enseñanza de Educación Infantil y Primaria del Distrito y han sido 938 los alumnos participantes. Las actividades se han concretado en animación a la lectura, teatro infantil, psicomotricidad, taller de trabajos manuales, taller de guitarra, cuentacuentos, refuerzo educativo en lengua y matemáticas, informática, expresión corporal, creatividad, inglés, etc.

Por otro lado, el Programa de Prevención y Control del absentismo escolar, ha permitido llevar a cabo medidas encaminadas a reducir y eliminar la inasistencia a clase, procurando que todos los menores terminen la escolaridad obligatoria.

En el curso escolar 2011/2012 los datos de escolarización han sido los siguientes:

- Colegios públicos e Institutos, 8.591 alumnos y Centros privados y concertados, 8.682 alumnos, lo que hace un total de 17.273 alumnos.

Y teniendo en cuenta que el curso concluyó con 97 casos activos en el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar, podemos decir que este Programa ha cumplido los objetivos en cuanto a que el porcentaje de alumnas absentistas sobre escolarizados en el pasado curso fue del 0,51%, lo que nos indica que debemos de seguir trabajando en esta línea.

Ha continuado la realización de los certámenes navideños en los colegios que se vienen celebrando desde el año 2007, en su doble modalidad de villancicos y carteles y tarjetas.

El día 2 de diciembre de 2011 se realizó el acto de lectura de la Constitución en este Salón de Plenos con la participación de alumnos de 12 colegios. En 2012 se

realizó la visita del Concejal los días 4 y 5 de diciembre a ocho colegios en los que participó en los actos programados para celebrar el Día de la Constitución.

También se celebró el día 23 de abril, con motivo del Día del libro, el acto público de lectura "Ven con tu libro" en el Centro Cultural Antonio Machado.

Y por último, en fechas recientes, el pasado 19 de junio, celebramos la Primera Jornada de Reconocimiento Escolar, con objeto de significar y valorar el esfuerzo de los alumnos, representados por dos de sus compañeros de cada Colegio del Distrito, así como el agradecimiento a los maestros que en el último curso escolar han pasado a la situación de jubilación.

Dentro de la actividad educativa no puedo pasar por alto la especial situación en la que se encuentra el Distrito de San Blas – Canillejas en cuanto a la población de 0 a 3 años, ya que junto a las seis escuelas infantiles municipales se unen tres dependientes de la Comunidad de Madrid, además de 155 plazas en escuelas privadas financiadas con fondos públicos y ayudas a la escolaridad, todo ello suma casi 2.000 plazas públicas o sostenidas con fondos públicos lo que supone un porcentaje de cobertura en este Distrito de los alumnos de 0 a 3 años superior a 41% que es más del doble de porcentaje recomendado por la Unión Europea que se fija en un 20%.

Por otro lado continúan realizándose una serie de programas activos a través del Área de Gobierno de Familia, como son "Madrid, un libro abierto", "Centros Abiertos", "Quedamos al salir de clase", "Programa de Ocio Saludable en el fin de semana" o "La Tarde más Joven".

El Distrito ha continuado con su programación cultural, dirigida a todos los vecinos. En ella no han faltado los Conciertos, el Teatro, la Danza, el Cine, las Fiestas, las Exposiciones y se sigue fomentando la actividad creativa con Certámenes como el de Pintura Rápida, de Teatro, de Relato Corto y, este año, por primera vez el de Arte Urbano, dedicado en su primera edición al Graffiti.

En relación con los espectáculos y programación cultural del distrito, por un lado, se han continuado programas que se venían realizando y por otro se han introducido novedades, con el fin de dar participación a todos los sectores de nuestra población y ampliar el abanico de propuestas. Es decir, hemos incrementado la oferta cultural en el Distrito, sin que ello haya supuesto mayor coste para el contribuyente. Dicha programación ha tenido como objetivo prioritario dar respuesta a las demandas culturales de los vecinos y asociaciones del Distrito. Lo más significativo es el aumento exponencial de participantes en algunas actividades, como las que, a continuación se señalan a título de ejemplo:

- En el caso de las propuestas de cine, en sus diversos formatos, han sido más de 20.000 espectadores los que han acudido.
- En el caso de propuestas de teatro, ha habido una participación de 22.634 asistentes.

- En propuestas musicales, ha habido más de 15.000 personas que acudieron a las actuaciones celebradas, en la que se van consolidando actividades como el ciclo de Bandas de Música pop, jazz o blues y conciertos navideños.
- En cuanto a los Certámenes de Pintura Rápida, de Relato Corto de Teatro de San Blas ¡A Escena!, han tenido una convocatoria aproximada de 4.164 personas.
- Y por último, en cuanto a las fiestas populares en sus diversas manifestaciones, han participado casi 50.000 vecinos.

Y quiero destacar aquí por su importancia, la pasada Navidad, que cobró un protagonismo cultural muy especial, con el exitoso estreno del ciclo de conciertos de “Música con sentido Navideño”, las tradicionales corales navideñas, la programación infantil, los talleres navideños, el encuentro con el cine español, el certamen de villancicos y muchas otras actividades han contribuido a disfrutar de una Navidad inolvidable cuyo colofón ha sido la Cabalgata de Reyes.

La recuperación de la Cabalgata en el 2013, ha supuesto un éxito de participación sin precedentes. Este año, se ha organizado posiblemente la Cabalgata de Reyes más multitudinaria que se ha visto en este Distrito en los últimos años.

Otra de las líneas de actuación para ampliar las actividades culturales, han sido las propuestas de actuaciones realizadas desde el Distrito al Área de Gobierno de Las Artes. En el periodo analizado se han realizado, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Actuaciones de proximidad cultural, con programación musical navideña, danza y teatro, actuación de las Banda de música municipal, celebración del Día europeo de la música o la programación especial de Semana Santa 2013.
- Y con el objetivo que persigue esta Junta de trabajar mejorando la participación en la vida activa en el Distrito, se ha mantenido la colaboración con las diferentes entidades del Distrito, y me refiero a la Fiesta de la Solidaridad, a los Carnavales, o a la Jura de Bandera del pasado febrero.
- Asimismo hemos impulsado el uso de las nuevas tecnologías a través de las redes sociales y de la página web del Ayuntamiento como medio para la participación de los vecinos en la vida cultural del Distrito y fomentar la interrelación con la Junta.

Y para concluir, en el apartado de cultura, en el pasado año se impartieron 278 talleres en los Centros culturales del Distrito, con más de 3.800 alumnos.

La práctica de la actividad física y el deporte constituyen una de las mejores herramientas de protección de la salud, mejora de la calidad de vida e integración social.

Por lo que asimismo, la formación y la cultura física de los ciudadanos, han generado un incremento notable de la demanda de los servicios e infraestructuras deportivas de calidad en el Distrito de San Blas-Canillejas, motivo por el cual la política deportiva se dirige, entre otros objetivos, hacia el incremento de la oferta de los servicios de actividad física y deportiva que hagan frente a esta cada vez más creciente demanda de los mismos por los ciudadanos.

El Distrito de San Blas-Canillejas cuenta con tres centros deportivos municipales y veinticuatro instalaciones deportivas básicas.

Como Distrito Olímpico, muestra su compromiso y la apuesta por el deporte, una de sus señas de identidad. Y es que aglutina un gran número de clubes deportivos que mueven a diario más de dos mil jóvenes que practican deporte.

Los datos que demuestran que San Blas – Canillejas está comprometido con el deporte son los seiscientos mil usos anuales que se realizan anualmente de las instalaciones municipales. El centro deportivo municipal San Blas tiene casi 213.000 usos anuales y 57.000 entradas registradas.

El deporte base también se mide con grandes datos con casi 200.000 usos destinados a este deporte. Y este punto quiero comentar la importancia que tiene para este Distrito que gran parte del proyecto olímpico se ubique en el mismo, con instalaciones como la Peineta, futuro estadio olímpico, el Centro de Deporte Acuático y la propia Villa Olímpica. Y esto es importante, no sólo por la inversión directa en infraestructuras que va a suponer para el Distrito, sino también por el impacto que tendrá en otros sectores económicos del propio Distrito y con el reflejo que ello tendrá en el empleo. Les recuerdo que el segundo Distrito que más se beneficiará en creación de empleo, si nos dan los Juegos Olímpicos, será San Blas – Canillejas, por detrás del Distrito Centro.

Es esta apuesta por el deporte lo que ha hecho que la Junta Municipal se implique de manera especial en la promoción deportiva y organización de eventos deportivos. Y, a este respecto, destaca sin querer ser exhaustiva, los Juegos Deportivos Municipales donde participan 6.142 niños, las Jornadas de fútbol sala, las Jornadas de baloncesto de la Copa Primavera, las cuatro Jornadas de atletismo básico escolar, el Cross del Distrito con 800 participantes, el Trofeo de Navidad de natación o el Trofeo de gimnasia rítmica.

Igualmente se han realizado con esta política y colaboración con entidades del Distrito, como son los Memoriales de fútbol Antonio Mata, con mil participantes, el Trofeo de Atletismo de San Blas, la Milla nocturna del club Atlético Suanzes, el Día del minibasket de la Federación de Baloncesto de Madrid y el Club Distrito Olímpico, donde participaron y asistieron más de 5.000 personas, la Carrera Popular de Canillejas con la Agrupación Deportiva Capoca, con 9.000 participantes.

Todos estos datos demuestran que el Ayuntamiento de Madrid es el mayor prestador de servicios deportivos.

Para ir avanzando en esta parte inicial de revisión del año, quiero prestar una especial atención a los Planes de Barrio, aprobados para dos barrios de este Distrito, en concreto el de Simancas y el de San Blas, que con una vigencia de cuatro años 2012-2015 ambos inclusive, aportarán recursos para la realización de actividades que complementen y amplíen las que se venían realizando o desarrollen otras de nueva creación en materia social, cultural, deportiva y educativa, tendentes a mejorar la calidad de vida de los vecinos de estos ámbitos.

En concreto, estos Planes de Barrio han dado lugar a las siguientes actividades:

- En materia de servicios sociales, en San Blas se han realizado dos talleres en formación profesional, en el sector de hostelería y nutrición Y en Simancas, en formación de operario de almacén.
- Se han desarrollado cuatro proyectos educativos con el siguiente contenido y destinatarios:
 - El Programa de Técnicas de Estudio destinado a los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria de los Colegios de Educación Infantil y Primaria.
 - El Programa de Trabajo de Séptima Hora destinado a los alumnos expulsados de los Institutos de Educación Secundaria.
 - El Programa de Actividades de Apoyo a la labor educativa destinado a los alumnos de Educación Infantil y Primaria de los Colegios de Educación Infantil y Primaria.
 - El Programa de Campamentos de Verano, Semana Santa y Navidad destinado a los niños y niñas de entre 4 y 12 años.
- En materia deportiva, estos Planes de Barrio incluían los Planes de dinamización de las instalaciones deportivas básicas Amposta y Miguel Yuste, el Día del deporte base, que se celebró el pasado 23 de junio, el Plan de promoción del fútbol, la Caminata en San Blas, que tuvo más de 700 personas participantes de todas las edades, el Plan de promoción del atletismo y el Día del Niño, con más de 1.700 niños que participaron.

El apoyo al pequeño comercio, es otra de las prioridades de esta Junta Municipal, una de las novedades de este año, ha sido la realización de la I Ruta de la Tapa, con un recorrido gastronómico por 27 establecimientos del Distrito. Esta actividad está organizada con la Asociación de Autónomos y Comerciantes Unidos y ha sido un éxito de organización y participación y ha cumplido su objetivo de dinamizar el consumo y la actividad económica. Asimismo, se realizó el pasado

octubre la Fiesta del comercio con una participación de casi 3.000 vecinos. Este año se prevé la realización de otra actuación de promoción del comercio del Distrito.

Estas actividades son una muestra del compromiso de esta Junta Municipal en llevar a cabo actividades a pie de calle, que se realizan por y con el pequeño comercio, apoyando actuaciones que dinamicen su actividad.

A estas actuaciones se unen las impulsadas por el Ayuntamiento de Madrid de eliminar trabas burocráticas a los comerciantes con la eliminación de la licencia previa de apertura por la declaración responsable, que ha permitido que nueve de cada diez comercios se hayan beneficiado de ella.

A través de las convocatorias anuales de subvenciones a las Asociaciones del Distrito declaradas de utilidad pública municipal, se han destinado ayudas para los gastos de adquisición de equipamiento, de sede social y para proyectos presentados para la realización de actividades sociales, deportivas, culturales y asistenciales.

Durante este periodo de junio 2012 a mayo 2013, la actividad del Distrito de San Blas-Canillejas en materia de Sanidad y Consumo, se ha desarrollado en el control de cuatro áreas: Salud Pública, Animales y Zoonosis, Higiene Alimentaria, Consumo no Alimentario y Protección de los Consumidores.

En materia de Higiene Alimentaria se han realizado un total de 873 inspecciones programadas.

En lo que respecta al comercio minorista de la alimentación se han girado un total de 292 inspecciones.

En cuanto a las actuaciones de salud pública se han tramitado un total de 182 autorizaciones de apertura de temporada de piscinas, diligenciándose un total de 194 libros de Registro de la Calidad del Agua, realizando 44 inspecciones.

En las instalaciones de uso público se han girado un total de 8 visitas.

En cuanto al consumo no alimentario y protección de los consumidores, se han realizado 125 visitas programadas de inspección y se han registrado un total de 2.785 hojas de reclamaciones entregadas.

Y, por último, en cuanto al control de animales potencialmente peligrosos, se han tramitado un total de 55 licencias nuevas para la tenencia de estos animales y 4 renovaciones.

Como en años anteriores, en los últimos 12 meses se ha repetido una tendencia a la baja en la solicitud de licencias urbanísticas debido a la actual situación de crisis económica y la aparición de la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades como órgano competente en la tramitación y resolución de las solicitudes de licencias de Actividades, manteniendo el Distrito algunas licencias iniciadas con anterioridad al 1 de abril de 2011, en la fase de funcionamiento en la mayoría de los casos.

Con el actual marco de competencias establecido en el Ayuntamiento de Madrid, la mayor parte de los procedimientos tramitados se refieren a obras de conservación o acondicionamiento de edificios residenciales, destacando especialmente la implantación de ascensores en edificios existentes que carecen de esta dotación, como medida favorecedora de la supresión de barreras arquitectónicas promovidas por el Ayuntamiento de Madrid.

Se ha realizado el seguimiento del correcto funcionamiento de los servicios de mantenimiento los edificios adscritos al Distrito, así como el control de las obras de reforma, reparación y conservación realizadas en los mismos.

Se ha mantenido en 2012 la misma dotación presupuestaria que en 2011 para la realización de obras de inversión en edificios municipales, colegios e instalaciones deportivas adscritas al Distrito.

Fuera de la competencia del Distrito, desde la Dirección General de Vías y Espacios Públicos se ejecutaron dentro de sus actuaciones en materia de conservación y renovación de vías públicas, las siguientes actuaciones en el Distrito de San Blas – Canillejas durante el año 2012:

En materia de conservación de pavimentos, se llevaron a cabo 345 actuaciones puntuales de avisos recibidos en la aplicación AVISA procedentes de vecinos, inspecciones municipales del Departamento y Juntas Municipales. De ellas, 143 se han resuelto en menos de 72 horas.

En cuanto a actuaciones de inversión, se ejecutaron las siguientes obras:

- La reordenación viaria de la Avenida de Niza, en el tramo que va desde la Plaza de Grecia al Paseo de Ginebra.
- El proyecto de supresión de barreras urbanísticas de la Zona 6. Proyecto destinado a mejorar las condiciones de accesibilidad de las vías públicas mediante el acondicionamiento de pasos de peatones, creación de rampas o cualquier otra actuación que facilite el uso de la vía pública a personas con movilidad reducida. En el Distrito se ha actuado en la calle Castropol c/v Cangas de Onís, calle Seis c/v calle Uno y calle Julián Camarillo, 9.
- En el programa Madrid Pavimenta 2012, las actuaciones se realizaron en calle Hermanos García Noblejas, entre Emilio Muñoz y Julián Camarillo.

Una vez expuestas las actuaciones más significativas llevadas a cabo por este Distrito en el último año, no quiero terminar sin mirar hacia el futuro y hacer partícipe a este Pleno y a los vecinos que nos acompañan de distintos proyectos que se han iniciado en fechas recientes o que están a punto de comenzar su camino.

Dentro de la línea marcada en los últimos años por el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid de intentar potenciar en grado máximo la labor social de esta

Institución y junto a la medida que ya conocerán, porque fue anunciada por la Alcaldesa de Madrid en el Debate del Estado de la Ciudad celebrado el pasado día 7, de asignar a los servicios de los Distritos la gestión de las viviendas de la Empresa Municipal de la Vivienda que sean destinadas a atender los casos de necesidad en esta materia. También, se aprobó ayer la nueva Ordenanza reguladora de las ayudas sociales con el objetivo de agilizar la concesión de ayudas para dar una respuesta rápida a los vecinos de Madrid que soliciten una ayuda, dirigido y con el objetivo de eliminar requisitos y reforzar el papel de los trabajadores sociales.

Junto a ello, como he señalado anteriormente, el Área de Familia y Servicios Sociales incrementará la dotación económica de los Distritos para ayudas de emergencia en aquellas cantidades que sean precisas.

Otra de las líneas de actuación es la tendente al fomento de la actividad comercial, empresarial y desarrollo económico y de emprendimiento que hace que desde el Distrito se potencie el proyecto “Silicon Alley Madrid” con el objeto de crear una comunidad empresarial activa en el Distrito, que favorezca el desarrollo, la competitividad y la innovación en el tejido empresarial.

En esta misma línea el Distrito de San Blas- Canillejas participará en la organización del primer concurso para emprendedores, siendo este el primero que lo haga en la Ciudad de Madrid.

También, puedo anunciar que se ha completado el proceso de transmisión de derechos a favor del Ayuntamiento de Madrid sobre la finca “Quinta de Torre Arias” y desde esta Concejalía se promoverán todas las actuaciones que sean necesarias para la que zona verde de la misma, se convierta en parque y pueda ser abierta al público lo antes posible y para ser disfrutada por todos los vecinos.

Y por último, quiero anunciar también el concurso para la construcción y gestión de dos nuevos complejos deportivos, uno en el Barrio de El Salvador y otro en Las Rosas, que harán de este Distrito un referente en el deporte madrileño.

Para concluir esta primera intervención, destaca dos actuaciones significativas. En primer lugar, el cambio de denominación del Distrito y que fue acordado por todos los Grupos Políticos e impulsado por esta Junta Municipal, dando así respuesta a una demanda vecinal histórica.

Y la segunda cuestión es poner de manifiesto en este Pleno el deseo de que, a pesar de la situación económica, que continúa siendo preocupante. En el Ayuntamiento de Madrid, y por supuesto en este Distrito, estamos trabajando por mantener un nivel de servicios y actividades fundamentales para los vecinos. De este modo, esperamos que este año 2013 sea el que marque un punto de inflexión en este periodo económico y que a partir del próximo año 2014 se compruebe como el esfuerzo de instituciones y ciudadanos que se han hecho durante estos años comience a dar sus frutos y se produzca una mejoría de la situación económica y social, no sólo en San Blas – Canillejas, sino de Madrid y de toda España.

Interviene seguidamente D. JOSÉ MARÍA SEGOVIANO OLMOS, Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, en los siguientes términos:

Acabamos de asistir, como suele pasar en este tipo de Plenos de debate, a una exposición triunfalista, en la cual se exponen muchos datos pero se analizan bastante poco por parte del Equipo de Gobierno.

Hace poco más de un mes, se ha sobrepasado el ecuador de la legislatura, un tiempo más que razonable para hacer balance de las actuaciones llevadas a cabo en la Ciudad de Madrid y, más concretamente, en el Distrito de San Blas – Canillejas.

Tal y como hemos podido sufrir los madrileños, el Ayuntamiento ha tenido varias remodelaciones en menos de un año. La última de las cuales ha afectado de lleno a nuestro Distrito, puesto que el anterior Concejal Presidente fue relevado por la actual Concejal, de quien esperamos que trabaje por el bien de la ciudadanía y no sólo al servicio de los grandes proyectos.

Quiero empezar su intervención, felicitando a los trabajadores de la Junta Municipal del Distrito por la diligencia y el desempeño con que sacan adelante su trabajo. Pues sin su buen hacer, no saldrían adelante ninguna de las propuestas que los diferentes vecinos y partidos políticos, traemos a este Pleno.

El estilo de Unión, Progreso y Democracia, se basa en el reconocimiento a la labor ejercida y apostar por un tono constructivo que promueva el crecimiento de las estructuras ciudadanas y en una mayor participación de todos en las tareas políticas. Consideramos que la democracia representativa es un medio para alcanzar los fines del desarrollo humano, lo cual no implica que sea perfecta, sino que es perfeccionable en aras del bien común.

Aunque no es directamente imputable al Distrito ni a sus políticas, el tema que más preocupa a los ciudadanos de San Blas – Canillejas, tal y como nos lo transmiten frecuentemente a través de diferentes medios, como las redes sociales y de los diferentes actos llevados a cabo en el Distrito, es el desempleo. Si bien es cierto que no afecta por igual a todas las zonas del Distrito, pero si estarán de acuerdo conmigo en que en algunas zonas las tasas de desempleo son muy preocupantes.

Junto con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, se pusieron en marcha los Planes de Barrio, sobre los cuales la Sra. Concejal ha hecho una pequeña exposición y que se consideran por algunos como un elemento de participación en el gasto, aunque desde nuestro partido estamos esperando escuchar valoraciones de ese impacto en el desarrollo de las zonas a las que se han dirigido dichos Planes. En nuestro caso, Gran San Blas y Simancas. Le anima a que en su turno de réplica dedique unos minutos a esta cuestión.

Otro de los temas más acuciantes de toda la ciudad, es la falta de presupuesto con que cuenta el Ayuntamiento de Madrid, ahogado por las deudas contraídas por los diferentes gobiernos del Partido Popular y que nos llevan a una situación en la

cual, tal y como reconoció el anterior Concejal Presidente, el déficit de los ingresos llega a limitar los gastos.

Sin embargo, hay gastos en los que parece el Equipo de Gobierno no repara, tal y como la promoción por una tercera vez de la candidatura olímpica de Madrid. En esta ocasión, de cara a la celebración de los Juegos Olímpicos del año 2020. En ocasiones anteriores, y quiero recalcar esto, las autoridades olímpicas rechazaron el proyecto madrileño. En esta ocasión, hay cada vez mayor número de ciudadanos que consideran, al igual que Unión, Progreso y Democracia, que Madrid no está para juegos, tal y como lo ha dicho en numerosas ocasiones nuestro Portavoz en el Ayuntamiento de Madrid, David Ortega.

Sinceramente le decimos, que la situación actual que atraviesa España no ofrece las perspectivas más halagüeñas para la celebración de los Juegos Olímpicos, si bien desde Unión, Progreso y Democracia se reconoce que el impacto en nuestro Distrito sería muy importante, pero creemos que en el Partido Popular no se hace autocrítica por tener un estadio como La Peineta, cerrado ya desde hace muchos años, privando a los madrileños y, por su ubicación, a los habitantes del Distrito de San Blas – Canillejas, de un espacio en el que hacer deporte y presenciar eventos deportivos de primera magnitud. Además, el carril bici que atraviesa sus inmediaciones, está impracticable, con lo que el fomento del deporte base al que nos hacía referencia y la promoción de un medio de transporte ecológico, queda relegado a expensas de una decisión ajena a la Ciudad de Madrid, como es la que se tomará el próximo 7 de septiembre.

En el pasado mes de marzo, varios integrantes del Comité Olímpico Internacional visitaron nuestro Distrito para valorar el estado de las instalaciones. Sin entrar en detalles como la situación en la que se encuentra el Centro Acuático, todos los vecinos pudimos comprobar que los servicios de limpieza se esmeraron de forma extraordinaria para que las inmediaciones del estadio olímpico estuvieran en perfectas condiciones. ¿Es que las personas que nos visitaron merecen una mejor atención que las que vivimos en el Distrito?. Esta no es forma de tratar a los madrileños y no creemos, tal y como nos dijo el anterior Gerente, que esta limpieza puntual sea un beneficio para la candidatura. Sra. Maello, considero que el Distrito no lo merece.

Pregunta a la Sra. Presidenta si repetirá después sus palabras de que una de las grandes apuestas del Partido Popular para el Distrito, son los Juegos Olímpicos. Sinceramente, espera que no exista una cuarta candidatura olímpica y que las autoridades municipales reflexionen sobre el gasto generado, después de dos intentos fallidos y uno que está por ver, a pesar de las bondades que exhibe el Equipo de Gobierno sobre el reciente informe del Comité Olímpico Internacional, con respecto a las otras ciudades candidatas, Estambul y Tokio.

Una de las últimas declaraciones del anterior Concejal Presidente fue que la finca de Torre Arias pasase a los madrileños. Evidentemente jugaba con ventaja, ya que el fallecimiento de D^a Tatiana Pérez de Guzmán, ha facilitado la ejecución del convenio en el Ayuntamiento de Madrid. Sin embargo, a este Pleno municipal, son muy pocas las noticias que se le han transmitido sobre las actuaciones que se van a

llevar a cabo para que este espacio verde pueda ser disfrutado por los madrileños, igual que la finca del Parque de los Molinos. Confía en que este nuevo Equipo de Gobierno nos transmita a todos los vecinos, independientemente de la asociación o partido al que pertenezcamos, sus intenciones para con este lugar a la mayor brevedad posible. Nosotros, el Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, tenemos varias ideas para este recinto, pero estamos deseando saber qué va a hacer el Ayuntamiento para colaborar con Ustedes y así poder poner esta finca al servicio de los madrileños.

Respecto a la entrevista concedida en la página de El Distrito, la Sra. Maillo apostaba por la llegada al Distrito de “Silicon Alley”, a lo que ha hecho referencia anteriormente. Desde nuestro Partido consideramos que esto podría suponer un avance para superar una de las realidades más devastadoras de nuestro Distrito, como es el desempleo. Unión, Progreso y Democracia apuesta por la llegada al Distrito de este tipo de asociaciones, aunque si le gustaría que les aclarase a qué compromisos ha llegado esta Junta Municipal o está dispuesta a llegar con esta Asociación.

Quiere aprovechar esta tribuna pública para hacer llegar su enhorabuena a los organizadores y participantes de la I Feria de la Tapa; una tradición muy española que esperamos que haya sido un éxito y que se repita en años sucesivos, a pesar de no tener disponibilidad de hacer una valoración más sosegada.

A su Grupo le gustaría que ese apoyo al pequeño y mediano comercio, al que se ha referido la Sra. Presidenta, se mantuviese a lo largo de todo el año y no únicamente de forma puntual. A este respecto hace referencia a una cita de su Portavoz en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, David Ortega, respecto a la reducción del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, que podría ser una ayuda muy importante, junto con estas actuaciones más específicas.

Uno de los momentos más destacados de este último año, desde nuestro punto de vista, ha sido el cambio en la denominación del Distrito, para demostrar que Canillejas era parte de Madrid, y que aunque había sido engullida por la ciudad y relegada en el callejero, ha demostrado ser una zona y villa que ha dotado de personalidad a sus vecinos y que han visto recompensada su querencia por el barrio. Al igual que sucede con el cambio de denominación de la plaza de Mora de Rubielos por el de plaza de la Villa de Canillejas. Se trata de dos iniciativas que generan poco gasto, aunque aún no se ha hecho notar el cambio de denominación del Distrito en mucho de los carteles existentes, manteniéndose todavía la anterior nomenclatura, tal y como hicimos constatar en el pasado mes de febrero.

Hemos mencionado anteriormente la falta de presupuesto. A este respecto, el año pasado se llevó a cabo un plan de ajuste que se mantiene y se mantendrá según previsiones hasta el año 2022. Hay capítulos que bien podrían rebajarse, como algunas partidas dedicadas a los asesores de los Distritos, las indemnizaciones que percibimos los vocales vecinos, ya que nos parece que cobrar 400 euros por asistir a un Pleno al mes es una cantidad mucho más que generosa, pero la cantidad real es mucho mayor. O también la existencia de coches oficiales en el Distrito. Estos son algunos ejemplos de cómo en San Blas – Canillejas y en otros Distritos, el dinero de

los contribuyentes no se emplea correctamente, tal y como les hemos transmitido en varias ocasiones en este y en otros foros.

Unión, Progreso y Democracia ha hecho constatar que las horas de atención domiciliaria a nuestros mayores, se han reducido sensiblemente, siendo este uno de los colectivos más vulnerables y necesitados, tanto en épocas de crisis como de bonanza, es indiferente. No nos cansaremos de repetir que los servicios sociales son una obligación de los gobernantes y no son una dádiva que hagamos uno u otro partido. Siempre debemos contener el gasto para evitar situaciones de necesidad y adoptar las medidas necesarias que garanticen una adecuada prestación social a las personas de la tercera edad y, repite nuevamente, independientemente de que se esté en época de crisis o de bonanza.

Otro de los elementos que más perciben los ciudadanos, es el descuido en los viales del Distrito, ya que prácticamente la totalidad de las calles presentan grietas, baches, alcantarillado en mal estado o losetas levantadas, que han convertido nuestro Distrito en una carrera de obstáculos, tanto en transporte individual como colectivo, a pie o en bicicleta. Muchas de las iniciativas que los diferentes partidos de la oposición hemos traído a este Pleno municipal, nos han sido transmitidas por los propios vecinos, quienes se quejan de que tengamos un viario tan mal cuidado. Esperamos que de ahora en adelante, los servicios municipales puedan y deban ser mucho más diligentes y actúen de motu propio en este ámbito de la ciudad.

Esta falta y escasez de presupuesto, también se deja notar en la conservación del arbolado. A este respecto, el Grupo municipal de Unión, Progreso y Democracia, ha hecho observaciones sobre el número de alcorques vacíos presentes en nuestras calles. En el último Pleno, se aprobó una iniciativa para implicar a la ciudadanía en la reposición y mantenimiento del patrimonio verde de nuestra ciudad. Confiamos en que sean muchos los colectivos y vecinos que se sumen y aguardamos a que desde la Junta Municipal se nos haga partícipes de esta iniciativa, para la que le ofrecemos nuestro apoyo y colaboración.

Hace un año, aprovechamos esta misma tribuna para poner de manifiesto que las disposición periférica del Distrito acarrea la existencia de numerosos espacios interbloques. Debido a que nos encontramos en una fase de revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, es decir, que podemos pensar la ciudad de un futuro más próximo, le pedimos de nuevo que plantee la resolución de la propiedad y responsabilidad en el mantenimiento de los espacios que quedan entre las viviendas.

Sin abandonar el tema del urbanismo, hay que decir que son varios los espacios que se usan en el Distrito para estacionar los vehículos, antes de acceder a algunas de las líneas de metro que nos unen con el resto de la ciudad. Por cierto, en muchas de estas estaciones de metro, suele haber una escalera mecánica o en aquellas dotadas de ascensor, que están siempre fuera de servicio, debido a la falta de planificación de las diferentes Administraciones. Volviendo al principio, desde Unión, Progreso y Democracia, hemos solicitado que se habiliten espacios adyacentes a las bocas de metro, que actúen como aparcamientos disuasorios que permitan a los ciudadanos acceder al interior de la ciudad en un transporte colectivo y no en un transporte privado. Confiamos en que esta solución que planteamos, sea

una más en la lucha contra la contaminación de la ciudad y no haya que trasladar a otros Distritos periféricos, las zonas de bajas emisiones. Es decir, el Servicio de Estacionamiento Regulado.

La seguridad tiene un foro específico en el que debatiremos la semana que viene, pero no por ello hay que obviarlo en este debate. En San Blas – Canillejas, en este último año, se han producido varios atropellos, con lo que esperamos que el Equipo de Gobierno y el Partido que lo sustenta, tomen nota y estudien soluciones para evitar en el futuro estas situaciones.

Asimismo, los problemas de movilidad se manifiestan día a día en los mismos puntos, sin que el Ayuntamiento parezca darse cuenta.

Finaliza diciendo que son muchos los frentes abiertos en el Distrito, un Distrito en el que las personas y no los proyectos, deben de ser el centro de la acción de gobierno.

Seguidamente interviene D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA CARMENA, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida–Los Verdes, en los siguientes términos:

Debido a la inestabilidad del Gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid y su tercera remodelación en dos años, hoy vamos a tener el primer debate del Distrito con la recientemente nombrada Concejala Presidenta, lo que aprovechamos para felicitarla, esperando que aporte algo positivo al Distrito en su gestión.

Respecto a los datos que nos ha dado, con tanta prisa y tal rapidez, se le escapan y es difícil de poderlos asimilar. De todas formas, de lo poco que ha cogido, no ha debido ir muy bien cuando les ha dado incluso para devolver parte del escaso presupuesto del Distrito de San Blas – Canillejas, a las Áreas centrales del Ayuntamiento de Madrid, para dedicarlos a los contratos integrales de mantenimiento que se llevan las grandes constructoras. Pero si por menos dinero han sido capaces de hacer esas maravillas, pues mejor.

De todas formas, para no engañarnos y con el rimbombante nombre del estado del Distrito, queremos saber si la Sra. Concejala comparte nuestro criterio sobre la utilidad práctica del debate, ya que la realidad es que las Juntas Municipales, desde el año 2006 en que el Sr. Gallardón, entonces Alcalde de Madrid, impulsó un cambio que dejó sin competencias a las Juntas de Distrito, desde entonces, las competencias que estaban atribuidas a este Pleno, pasaron a engrosar las de los Concejales y los Gerentes del Distrito, produciéndose una concentración de poder que supone la supresión de toda capacidad de gestión ejecutiva de los Plenos de los Distritos en la aprobación de los contratos, entre otros casos. Nosotros nos enteramos por el periódico.

Lo mismo ocurre con los Consejos Territoriales, que han demostrado su incapacidad para facilitar la participación y se ha convertido en un Pleno paralelo sin medios y sin competencias para intervenir en la política del Distrito.

La realidad, es que las entidades ciudadanas no tienen ninguna capacidad de decisión en la actual estructura municipal, al igual que los Grupos de la oposición. Han logrado crear el Ayuntamiento y las Juntas Municipales menos democráticos y menos transparentes de la historia, eliminando el control de la oposición y la participación ciudadana, introduciendo una concepción burocrática e inútil, donde las entidades no intervienen en la política.

La otra seña de identidad de su política municipal es la privatización de todos los servicios que el Ayuntamiento gestiona, otorgando toda gestión de espacios y actividades públicas a empresas privadas, para prestar actividades culturales, deportivas, teleasistencia, limpiezas, edificios públicos...Lo público se convierte así en un negocio para las empresas que se lucran a costa de nuestros impuestos. Las Juntas Municipales se han convertido en un buzón gestionado por estas empresas privadas que sólo disponen de calderilla, y cada vez menos. Y, mientras tanto, se recortan los servicios a los ciudadanos.

Ayer mismo, sin ir más lejos, el Partido Popular rechazó una propuesta de Izquierda Unida para abrir un colegio en cada Distrito en los meses de julio y agosto, para comedor escolar para los niños cuyos padres carecen de recursos económicos. Debe de ser que está cubierto por otra forma que desconoce o que Cáritas o la Cruz Roja lo cubrirá.

Para entender un poco los datos generales, hace una comparación de la situación del año 2013, con la del año 2003, de una supuesta pareja que vive en un piso de 80 metros cuadrados. En 2003 pagaba del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, 154 euros; este año pagará 568 euros, lo que supone un aumento del 267 por 100. En 2003, un salario anual era de 23.000 euros; en este año pasado de 26.000, lo que supone un aumento del 12,60 por 100. Durante este periodo el IPC subió el 26,90 por 100. En 2003, el gasto en alimentación y ropa suponía 396 euros al mes; este año supone 745 euros al mes, lo que supone un aumento del 88 por 100. En el año 2003 el abono anual de transporte para la zona A, costaba 33,60 euros; en el año 2013 cuesta 54,60 euros, lo que supone un aumento del 62 por 100. En el año 2003, una supuesta abuela de esta familia, vio triplicado el recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y lleva quince meses en lista de espera para la ayuda a domicilio y tendrá que pagar seis euros al mes de teleasistencia y desde el 2012 ha subido el 10 por 100 el coste de sus medicamentos. Los hijos de esta pareja recibían becas de comedor que ya no reciben, de pagar 47 euros al mes han pasado a pagar 137 euros. En el año 2003, la entrada infantil a los polideportivos municipales costaba 1,70 euros; este año cuesta 4 euros, lo que supone un aumento del 135 por 100. En 2003, la cuota de un equipo de fútbol de barrio era de 20 euros al año; en el 2013 es de 40 euros al año, lo que supone un aumento del 100 por 100, además de tener que pagar por cada partido que se juegue. En 2003, la familia había pagado 49 euros por un campamento de verano; en este año pagaría 95 euros, lo que supone un aumento del 94 por 100. En 2003, la cuota de la escuela infantil municipal era de 110 euros; este año, su familia pagará 260 euros. El año pasado la tarifa de una escuela de música

municipal era de 50 euros al mes y este año es de 139,77 euros mes. En 2003, cada miembro de la familia debía por la deuda municipal 469 euros; este año debe 2.201 euros, lo que supone un aumento del 369 por 100. Si se cumplen los fines optimistas de las Olimpiadas de 2020, no sabemos a cuánto llegaremos en esta deuda.

Es decir, se pagan muchos más impuestos, se cobra menos al año, se tienen menos y peores servicios y, además de ser más caros, se debe mucho más dinero.

A continuación analizamos algunos datos del Distrito de San Blas–Canillejas:

- Los datos del paro en Madrid en el año 2009 eran de 188.062 personas y en nuestro Distrito de 9.207. En el año 2013, estos datos son, respectivamente de 257.449 y 13.186 personas. Los parados menores de 25 años son 1.036 y los perceptores de prestaciones solamente son 6.854. Del total de parados, 6.332 personas, o sea el 48 por 100, no tiene prestación por desempleo y 5.530 personas son parados de larga duración. Siendo la media de parados en Madrid del 20 por 100, y en cinco de los ocho barrios del Distrito, la tasa es más alta, como en el barrio de Simancas, que es del 24 por 100, en Amposta el 29 por 100, en Hellín el 28 por 100, en Arcos el 25 por 100 y en Canillejas el 21.
- En cuanto a los desahucios y gracias a las movilizaciones y solidaridad ciudadana y al apoyo de la Plataforma de Afectados por las Hipotecas en Madrid, se han podido parar muchos desalojos, poniendo freno a la inhumana política de los Bancos de dejar en la calle a muchas familias que, además, sufren la falta de trabajo y de medios para llevar una vida digna. Según los datos de que dispone, en el año 2012 hubo 500 desahucios al mes en Madrid y en San Blas en el año pasado, hubo 238. En este tema, no ha habido ninguna ayuda del Ayuntamiento.
- En cuanto a la sanidad pública, está pasando de una situación buena a una muy preocupante debido a los recortes realizados por el Partido Popular en sus presupuestos, con despidos y el inicio de la privatización, que Ustedes llaman externalización, de 27 Centros de Atención Primaria, 6 Hospitales y otros servicios médicos, como los análisis. En nuestro Distrito, ya se nota el empeoramiento de la atención primaria por falta de personal médico o supresión de pruebas preventivas, como análisis de enfermedades crónicas, la supresión de algunos especialistas en el Centro del barrio, que los han trasladado al Hospital Ramón y Cajal. O sea, que antes teníamos la atención a pocos metros de nuestra casa y ahora la tenemos a 27 kilómetros. Según la información de que dispone, en el Ramón y Cajal se pretende concentrar tres Unidades de Vigilancia Intensiva en una, la de Cardiología, Neurocirugía y Cirugía. Seguimos esperando los dos Centros de Salud aprobados, uno en la calle Emilio Muñoz y otro en la Quinta de los Molinos.

- Sobre la educación, que es la columna vertebral de una sociedad, en nuestro País, en las últimas décadas hemos dado un salto de gigante de acercamiento de los estudios infantiles y otros, que han dado acceso a las clases populares que realmente no tenía acceso a la posibilidad de estudiar. En estos momentos, en nuestro País, debido a la crisis global, económica y social, se están desarrollando unas políticas que están alejando a miles de jóvenes de la escuela o de la universidad al no disponer de suficientes medios económicos para pagar las nuevas cuotas y tasas, tratando de imponer desde el Gobierno un modelo educativo centrado en el mercantilismo y no en el conocimiento, así como la imposición de un modelo ideológico que se distancia de la demanda social de una educación pública, laica y gratuita. Los problemas acumulados durante estos últimos años por el cambio de leyes y normas, así como la “ley del ladrillo” que ha expulsado a miles de estudiantes de la escuela sin acabar siquiera los estudios secundarios para entrar a realizar trabajos sin cualificación y que hoy se encuentran sin trabajo y sin estudios. Algunos datos sobre lo dicho afectan a jóvenes que ni estudian ni trabajan de 15 a 29 años, afecta en España al 24,40 por 100, siendo la media de la Unión Europea del 14,80 por 100. Esta diferencia es abismal. En cuanto al nivel educativo inferior a la educación obligatoria, entre la población comprendida entre 25 y 64 años en España es del 42 por 100, mientras que en la OCDE es del 26 por 100 y en la Unión Europea, del 25 por 100. En nuestro Distrito, según los datos de que se dispone, la situación no es muy alentadora. En el año 2010, solamente un Instituto aparecía entre los cien primeros. En ese año, se examinaron niños y niñas de 11 y 12 años, de centros tanto públicos como privados y, sobre una nota máxima de 40 puntos, de los 21 Distritos de Madrid, San Blas se colocó en el furgón de cola con el puesto 16, con una nota de suspenso con 19,80 puntos. Esta situación general es de extrema gravedad y nos preocupa que la obligación del Estado, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento de conseguir una enseñanza pública como servicio para que los ciudadanos tengan espíritu crítico, cultura y conocimientos científicos y humanísticos, no esté atendida por los continuos recortes. Le gustaría saber cuándo se va a poner en marcha el nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria en Las Rosas, existiendo un compromiso firmado por la Comunidad de Madrid.

A continuación repasa algunas cuestiones relevantes que afectan al Distrito.

Respecto a la participación ciudadana, en el Pleno de 20 de junio de 2012 pidió que se constituyera una Mesa de participación sobre la revisión del Plan General de 1997, la cual fue desestimada.

En el Pleno del 19 de octubre de 2012 se pidió que la Junta Municipal tuviese en algún centro municipal reuniones con las Asociaciones de Vecinos, Partidos Políticos y otras entidades, para consensuar los presupuestos municipales para el año 2013. Esta petición fue desestimada.

En el Pleno del 19 de junio de 2013 se solicitó crear una Comisión en el Distrito para el estudio sobre pisos vacíos y buscar soluciones. También fue desestimada.

Como se puede observar, en estas y otras propuestas hemos tratado de ampliar el campo impuesto por el Partido Popular en el tema de la participación ciudadana, sin que se haya conseguido nada.

En cuanto a las inversiones, en el Pleno de febrero de 2012 se preguntó sobre la Residencia de mayores sita en la c/ Rávena. Este magnífico edificio, construido y cobrado por la correspondiente constructora, lleva ya camino de dos años vacía y sin ninguna utilidad a pesar de las necesidades y habrá que incluirla junto con los aeropuertos acabados sin aviones y, en el presente caso, sin camas.

Propuestas en los Plenos de los años 2010, 2011 y 2012, para reparar un camino de cemento existente en el Parque Ajofrín de 200 metros, utilizándolo como acceso al ambulatorio de la Seguridad Social. Algunos vecinos dijeron ¡eureka! como Arquímedes, después de esperar más de tres años de la propuesta que hizo Izquierda Unida. Hace unos días, ya se estaba empezando a arreglar este camino, ya famoso.

En el Pleno del 19 de septiembre se preguntó la posibilidad de aumentar en las becas de ayuda municipal en educación infantil. Se contestó que se harían esfuerzos para tratar de dar becas suficientes para asegurar que nadie se quede al margen de la enseñanza infantil.

En el Pleno del mes de marzo de 2013 su Grupo propone la renovación del concierto con la Universidad Complutense, relativo a la Universidad de Mayores de San Blas. A pesar del voto en contra del Partido Popular, se abrió una posibilidad de llegar a un acuerdo entre el anterior Concejal Presidente y la Universidad Complutense, para poder seguir con este magnífico difusor cultural en el Distrito, destinado a personas mayores de 55 años. Esperamos que la nueva Concejala ponga en marcha el nuevo contrato.

Hicieron varias propuestas sobre el metro de Albarracín, estando el pequeño comercio inmerso en la crisis general de toda la sociedad, un grupo de comerciantes de la antigua carretera de Aragón se dirigió a nosotros con un pliego de cuatro mil firmas diciendo que no les habían atendido aquí. Después de varios meses de reuniones con el Metro, se abrió por fin la boca de metro.

Sobre la pregunta que hizo en el Pleno referente a las Minas de sepiolita de gestión de vertidos incontrolados, con residuos contaminantes. Este tema es importante a pesar de que se les ha contestado que todo está legal, no estamos contentos con la situación, pues a pesar del deterioro del medio ambiente y posible toxicidad, es un foco de todo tipo de trapicheo en vertedero incontrolado de mucha entidad.

Concluye diciendo que la política neoliberal que realiza el Partido Popular está teniendo éxito para que una minoría reducida se apropie de las riquezas y el dinero. Hay una auténtica revolución de los ricos de ese 1 por 100 contra el 99 por 100. Quieren vaciar de contenido las instituciones democráticas y cargarse a los Sindicatos, la sanidad, la educación pública, etcétera.

La sociedad de los dos tercios que pedía Margaret Thatcher, la muy querida por Esperanza Aguirre y seguidores, ya han conseguido la ampliación del tercio que habría que sacrificar para que su invento de capitalismo neoliberal funcionara. Ahí tenemos las noticias de hace unos días de que el número de ricos en España ha aumentado el año pasado un 5,4 por 100, llegando hasta un total de 144.600, mientras los parados también aumentaban a los seis millones.

De todas formas, estamos convencidos que los ciudadanos, en la calle y en las urnas, pondrán por razones éticas y económicas a estas políticas y sus representantes donde le corresponde: a trabajar y vivir en las mismas condiciones que ellos han diseñado para los demás.

A continuación interviene en los siguientes términos, D^a M^a DEL CARMEN SÁNCHEZ CARAZO, Concejala Vocal del Partido Socialista Obrero Español, en calidad de Portavoz:

En primer lugar quiere felicitar y agradecer todo el trabajo que han realizado los funcionarios y todos los trabajadores de la Junta Municipal, ya que considera que están realizando un importante trabajo que merece que se lo reconozcamos.

Seguidamente, da la bienvenida a esta Junta a la Sra. Presidenta, como nueva Concejala en este Distrito y que, por supuesto, tiene la mano tendida de nuestro Grupo para todo lo que necesite y, en concreto, mejorar este Distrito y ayudar a la gente, así como para solucionar problemas. Pero piensa que, de entrada, no queda bien que en actos institucionales del Distrito no se llame a su Grupo, como así ha sucedido en la Semana de los Mayores. Quiero, en este sentido, que quede constancia de nuestra queja, porque siempre que se nos ha llamado, hemos estado, porque formamos parte de la Junta, de este Grupo que queremos que la calidad de vida de los vecinos mejore y queremos aportar lo mejor y queremos ayudar. Pero si no se nos avisa y no nos enteremos, pues realmente no podremos ir.

Comienza valorando el Distrito como un Distrito muy importante y con mucha población y, por desgracia, hay mucho paro, por lo que hay que potenciarlo y cuidarlo. Y Usted debe de atender a todos los ciudadanos y en todos los ámbitos. Porque esta es nuestra responsabilidad, cuidar primero de las personas y segundo, de las cosas que no son nuestras y son de los ciudadanos. Creo que no es responsable que su respuesta sea en muchas ocasiones que “no es competencia”. Pues aunque no sea su competencia, somos la primera Administración y hoy, más que nunca, con los problemas tan graves que tienen muchas personas, hay que dar respuesta e intentar cuidar de ellos. Hay que luchar para que las más de 13.000 familias del Distrito que están en paro, tengan solución a sus problemas y esperanza y que puedan tener un

poquito de confianza en nosotros. Y esta ha de ser nuestra responsabilidad y, desde luego, desde el Grupo Socialista siempre vamos a estar a su lado para ayudar y defender los derechos de las personas y siempre nos va a encontrar enfrente si no lucha por los derechos de las personas.

Respecto a la participación, recuerda que muchas de las Asociaciones están pidiendo que cambie el horario del Pleno a un horario donde se pueda participar mejor. Pero además de eso, Ustedes del mínimo presupuesto que había en la Junta para participación ciudadana, eliminaron el año pasado el 32,6 por 100. Eso es no querer participación y, cuando habla de defender a las 13.000 familias que lo están pasando muy mal, es que es esta mi principal preocupación. Pero también, tiene Usted que defender a los vecinos y vecinas, por ejemplo, en el autobús, para ir al Hospital Ramón y Cajal, ya que no es de recibo que haya que hacer un trasbordo y tampoco es de recibo que el Director Gerente del Consorcio de Transportes contesta que solamente hay que hacer un trasbordo y que eso tampoco tiene mucha importancia. Es que estamos hablando de personas que tienen que ir por obligación y en unos momentos en que, o hay dolor psíquico, porque tienen un familiar o un amigo ingresado, o hay dolor físico porque tienen que ir al médico. Esto no es de recibo porque, además, ha sido un acuerdo plenario y, desde luego, Usted lo tiene que defender y le pide que lo defienda. Igual que defienda la atención a todos los ciudadanos.

Dice Usted que se ha destinado el 42 por 100 del presupuesto a los servicios sociales, pero es que después Ustedes ahorran o quitan el 50 por 100 de ese 42 por 100. Hay partidas sangrantes de las que Ustedes quitan una friolera importantísima de dinero.

Por ejemplo, en el caso de las personas mayores, han dejado de gastar casi dos millones de euros en ayuda a domicilio, cuando Ustedes mismos dicen que tienen 503 personas en tramitación, esperando respuesta. O sea, un 21 por 100 de las personas mayores que Ustedes atienden, resulta que están esperando respuesta. Por otro lado, han disminuido considerablemente el número de horas que les dan a las personas de ayuda a domicilio y cogen Ustedes y quitan dos millones de euros. Eso me parece una falta de responsabilidad.

En cuanto a la Residencia de la calle Rávena, hay un acuerdo plenario a favor de la misma. Pero es que además, esta Residencia se recepcionó el 24 de enero de 2012, hace más de un año y medio que está terminada y decepcionada, con todo tipo de licencias, y resulta que no se abre, cuando nosotros tenemos lista de espera para las residencias. Hay 15 mayores en la residencia municipal y 58 en lista de espera, lo que supone el 387 por ciento. Lo que sucede con esta Residencia demuestra el mal uso del dinero público, debido a los millones que nos ha costado a todos y acabará rota por desuso y eso será responsabilidad suya. Por tanto, le pide que esa Residencia se abra y se utilice.

Respecto al Centro de Día, se atienden a 234 personas y hay 17 solicitudes en tramitación. Esto también podría estar solucionado con la apertura de la Residencia.

Otra cuestión que me preocupa es cuando Ustedes disminuyen ayudas y partidas presupuestarias a personas mayores. Ayudas técnicas, hay seis en tramitación, cuando estas ayudas son indispensables para que puedan vivir las personas mayores en sus casas.

Sobre los talleres de los Centros de Mayores, hay 141 personas en lista de espera. En terapia ocupacional hay una lista de espera del 23 por 100. En los apartamentos tutelados hay 14 solicitudes sin atender. La Residencia de Alzheimer tiene una lista de espera del 42 por 100.

Le preocupa muchísimo la Universidad de Mayores porque es un punto importantísimo para las personas mayores.

El servicio de transporte de Centros de Día se ha reducido a la mitad. Esto no es de recibo.

Los trabajadores de los centros concertados, alzheimer, etc., están en números mínimos y Ustedes no se preocupan en absoluto que los pliegos del contrato tengan las condiciones reales que deben de tener, para que exista el número de trabajadores necesarios para atender a unas personas que necesitan tanta atención.

En familia, y reitero mi preocupación respecto a esas 13.000 familias, Ustedes han dejado de gastar en el año 2012, 92.989 euros, que es el 46 por 100 del presupuesto.

Por otro lado, hay Acuerdos que se adoptan en el Pleno y luego Ustedes incumplen la palabra. Es una dejación total. Por ejemplo, el 24 de octubre de 2012 se aprobó ayudar a la familia que vive en una caravana y resulta que sigue vivienda la familia en la caravana.

Cuando Ustedes hablan de defender familia, eso significa ayudas a las familias, ayudas a las personas mayores y ayudas en la educación.

En la ejecución del presupuesto de 2012 en materia de educación, Ustedes ahorraron casi un millón de euros, más del 23 por 100. Pero es que lo peor de todo, y se les tenía que caer la cara de vergüenza, porque a mi se me cae y estoy en la oposición y no tengo responsabilidad, que durante el primer trimestre de 2013, Ustedes ya están ahorrando en educación la cantidad de 407.000 euros, lo que supone un 7 por 100 del presupuesto, cuando resulta que hay niños que no tienen becas escolares y de comedor. Y es que, además, ponen trabas a estas ayudas, ya que para obtener una beca de comedor hay que tener la renta de inserción, más una serie de requisitos que no es lógico, porque hay familias que lo están pasando muy mal y lo que tenemos que hacer es ayudar a que estas familias no se encuentren en exclusión social. Si esto sucede, tardamos diez años en que salgan de esta exclusión.

Respecto al Aula de Informática del Instituto Quevedo, por acuerdo plenario de 14 de marzo de 2012, se acordó que se equipara. No se ha hecho absolutamente nada.

En cuanto al Instituto de Las Rosas, a pesar de ser un compromiso de Esperanza Aguirre, cuando era Presidenta de la Comunidad de Madrid, parece que no se va a construir, a pesar de la carencia de plazas escolares en la zona. En este sentido, en el acuerdo plenario de 16 de mayo de 2012, como quedaban 45 niños sin plazas, se acordó poner un barracón que no se ha hecho. A ver qué pasa para el próximo curso.

Los colegios antiguos de Ciudad Pegaso y República de Chile, que en este último Pleno trajimos una propuesta, Ustedes no hacen más que parchear las instalaciones y luego, eso sí, ahorran dinero y lo devuelven para la magnífica deuda que tiene el Ayuntamiento y que es anterior a la crisis.

Trajimos una proposición el 17 de abril de 2012 para sustituir las vallas que protegen la entrada y salida del Colegio de Alberto Alcocer. Algo que es importante para la seguridad de los niños y niñas. Pues no se ha hecho.

Otros acuerdos que se han adoptado en este Pleno se refieren a la estación de O'Donnell, que sigue como está.

El 17 de julio de 2012 se aprobó realizar actuaciones para la accesibilidad a los parques infantiles. Tampoco se ha hecho nada.

El 16 de enero de 2013 se aprobó quitar el torreón eléctrico de Unión Fenosa en la calle San Romualdo, entre los números 1 y 11. Tampoco se ha hecho nada.

Sobre la cultura, la juventud o la mujer, hace un año, el 17 de julio de 2012, se aprobó mantener el curso de danza, cosa que no se ha realizado y se ha perdido.

El auditorio, que costó más de tres millones de euros, no se utiliza. Trajimos una proposición el 17 de diciembre de 2012 para que se dieran facilidades para ser utilizado por los jóvenes. No la aceptaron y el auditorio sigue sin utilizarse. Esa es una mala utilización del dinero público, cuando resulta que hay grupos de jóvenes en el Distrito.

Sobre las ayudas a la pequeña empresa, se alegra de que se haya celebrado la I Ruta de la Tapa, pero con fecha 17 de julio de 2012 trajimos una proposición para ayudar a la pequeña empresa y al empleo joven, que no aceptaron. También el 18 de enero de 2012, el 19 de junio de 2013, que era una proposición sobre un plan integral para asesorar sobre currículum. No lo aceptaron. Pero ayudar a la pequeña empresa supone también la utilización del auditorio, que sirve para mejorar y hacer cosas en el Distrito.

Se necesita ampliar el horario de la Biblioteca, pero no lo hacen.

El Centro de Europa Joven se lo cargaron hace más de un año y sigue vacío.

Hay Centros culturales sin utilizar, como el auditorio de Ciudad Pegaso, que está sin estrenar, y eso hay que potenciarlo y dejarlo para los vecinos y vecinas.

Queremos las Olimpiadas, pero también queremos el deporte base. Ustedes en el 2012 eliminaron el cien por cien de la partida para las actuaciones deportivas del Distrito.

Pide responsabilidad porque la supresión de servicios a la ciudadanía, a consecuencia de los planes de ajustes y recortes en este Ayuntamiento es realmente terrible. Los socialistas hemos dicho ya muchas veces que la austeridad excesiva genera más paro, porque lo que hay que hacer es lo que Usted ha dicho ayer en la Ruta de la Tapa, como es potenciar que haya movimiento y que la gente haga cosas. Pero Ustedes, lo único que hacen son recortes, recortes y recortes. Y le pide a la Sra. Presidenta que cuide del Distrito, que cuide de los ciudadanos y ciudadanas que nos necesitan y somos responsables y Usted más por ser la que gobierna. Y no va a dejar de recordárselo porque esa es mi obligación.

A continuación interviene D. MARCOS RICARDO NAVARRO COBOS, Portavoz del Grupo municipal del Partido Popular, en los siguientes términos:

Estamos hoy en el segundo Debate del Estado del Distrito de esta legislatura. Un debate que llega tras un cambio en la presidencia de la Junta Municipal, y a pesar del cual, tenemos la completa seguridad de que el trabajo que se ha venido realizando hasta ahora, por David Erguido y su equipo, va a ser continuado, y mejorado, en la medida de lo posible, por el equipo de Almudena Maillo.

Como es obvio, la situación económica del país no ha mejorado mucho aún, a pesar de los esfuerzos que se están realizando, por lo que este nuevo equipo tiene por delante mucho trabajo y me refiero a muchas cosas que hacer, muchas necesidades que cubrir, muchos problemas que atender, y poco dinero del que disponer.

Hemos tenido unos años en los que, en San Blas-Canillejas, se ha trabajado muy duro, y se han alcanzado una gran cantidad de mejoras que nos permiten afrontar los años de escasez presupuestaria en los que nos encontramos inmersos.

Los antecesores de nuestro actual Concejal, no han dejado pasar la ocasión de traer un euro a nuestro Distrito para mejorar en la mayor medida el estado del mismo y especialmente el bienestar de nuestros vecinos.

Es muy importante tener claras las prioridades y las necesidades de los vecinos, para que la herencia, de lo que se haga, redunde en beneficio de todos durante muchos años.

La educación en San Blas es una prioridad, y la red de colegios públicos del Distrito, ha sido remodelada, o construidos de nuevo durante los últimos años, permitiendo así modernizar y mejorar las instalaciones, con el fin de que nuestros jóvenes encuentren colegios perfectamente adecuados para iniciar su etapa educativa. Y se sigue remodelando y trabajando en estas mejoras, como por ejemplo las mejoras ya presupuestadas, y de próxima realización, que vimos en el Pleno anterior referentes al Colegio Chile.

Pero además, como ha dicho la Sra. Concejala, se trabaja para mejorar los conocimientos y formación de los alumnos con los Planes de Mejora, y el resto de actividades que ayudan a que los jóvenes puedan asistir y aprovechar su asistencia a las aulas.

Sin olvidar que tenemos en nuestro Distrito, como ha dicho nuestra Concejala, el mayor número de escuelas infantiles por media de habitantes de la ciudad de Madrid, doblando el porcentaje de plazas recomendado por la Unión Europea.

En lo que se refiere a la cultura, no cabe duda de que se siguen haciendo esfuerzos, y como ha relatado en su intervención la Concejala, se han incrementado el número de programas culturales, con un aliciente especial, que es el gran aumento de participantes en los mismos, así como la potenciación y recuperación de algunos programas ya existentes, que han sido disfrutados y compartidos por una gran cantidad de vecinos de nuestro Distrito.

Asimismo, las instalaciones deportivas de nuestro Distrito que han sido remodeladas en su casi totalidad en los últimos años, cada día se van dinamizando más, y dándoles contenido regular organizado, para evitar su deterioro y con ello el vandalismo contra las cosas que son de todos.

Ya ha relacionado nuestra Concejala todas las actividades que se impulsan y las nuevas que se van a desarrollar con el fin de que nuestros vecinos puedan disfrutar de ellas.

Es destacable también, el hecho de que, desde enero, la Junta Municipal gestione y haga el seguimiento de los contratos de las dos instalaciones deportivas; Pepu Hernández y Fabián Roncero, lo que permitirá un mejor servicio de los mismos, dado la cercanía de la Junta Municipal con los propios vecinos que los utilizan.

También debo de significar el esfuerzo que se está haciendo desde el Distrito para la dinamización de la actividad económica y el fomento del emprendimiento, como nos ha expuesto la Concejala.

Y no menos importante el anuncio que ha hecho Usted de los dos nuevos complejos deportivos, de El Salvador y Las Rosas, que seguro que serán bien recibidos por los vecinos y por supuesto aprovechados y utilizados por ellos.

Pero sin duda, un año más, y además de todo lo que se ha venido realizando, la principal realidad del Ayuntamiento de Madrid y especialmente de esta Junta es el carácter social de sus actuaciones y presupuestos, con casi la mitad del mismo dedicado a familia, infancia, inclusión social, mayores y emergencias.

Se ha incrementado considerablemente el número de ayudas, tanto en becas de comedor, como de emergencia y especial necesidad, así como a mayores para adaptaciones geriátricas.

El servicio de ayuda a domicilio, con 2.987 usuarios y los 7.459 del servicio de teleasistencia, reflejan el interés y esfuerzo realizado para poder estar cerca de nuestros mayores.

Eso además de la dinamización y esfuerzo de los centros de mayores, con una importante cantidad de talleres que ayudan a la mejora de su calidad de vida. Y los centros de atención especial para todos esos mayores que necesitan de unos cuidados más especialidades.

A grandes rasgos, y habiendo expuesto la Sra. Concejala todas y cada una de las actividades, queda claro que San Blas-Canillejas no se ha parado, que San Blas-Canillejas sigue siendo un Distrito al que le importan las personas, y en el que nuestro principal objetivo debe ser siempre colaborar con los que más lo necesiten, y facilitar el acceso a la cultura, al deporte y mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de nuestros vecinos.

Seguidamente toma la palabra D. ALFONSO RODRÍGUEZ GÓMEZ, Portavoz del Consejo Territorial del Distrito de San Blas-Canillejas, el cual se expresa en los siguientes términos:

En el Consejo Territorial, que se constituyó el pasado 29 de mayo, después del proceso electoral que ha habido entre Asociaciones del Distrito, tuvo una Sesión extraordinaria el día 17 de junio, en el cual los asistentes expusieron sus inquietudes y sus puntos de vista con respecto a las carencias del Distrito. A continuación enumera las mismas:

Lo primero que se constató es que las aceras y el asfalto de las calles del Distrito, se encuentran en un estado de abandono, a pesar de que haya habido planes de arreglo puntuales.

Respecto al tema del arbolado, se está notando la crisis, pero todos los participantes consideraron que se debía de hacer un esfuerzo mayor para que los vecinos pudieran disfrutar de una mejor calidad de vida en este aspecto.

Hubo también unas propuestas, que considera interesantes, en el sentido de dar una participación abierta a todas las entidades que están trabajando con personas y familias con riesgo de exclusión en el Distrito. Es un tema bastante preocupante y que ya se ha expuesto en todas las intervenciones anteriores, y que entendían que debía ser abierto y no estar encorsetado por las actuales normas de participación, y dejar que intervinieran todas las asociaciones y vecinos que deseen hacer aportaciones.

También se consideró importante la eliminación de todas las barreras arquitectónicas que existen en el Distrito. Se hizo mención, sobre todo, a las estaciones de metro. Existen varias estaciones dentro del Distrito que no tienen ascensor. Y, en este sentido, se entendió que por la Junta Municipal se deberían de tomar las medidas y el interés necesario.

Hubo otra propuesta, que parece ser que ya está aprobada en el Pleno, referente al autobús 4 y su conexión con Vicálvaro y Campus Universitario que se encuentra allí. Se insistió en que se llevara a cabo cuanto antes, ya que había pasado más de un mes desde que se adoptó el acuerdo plenario.

Sobre el Instituto de las Rosas, y como representante también de un AMPA, le preocupa mucho, debido a que este año se han quedado más niños sin la primera opción a elegir Instituto. Les han expuesto que la línea roja la tienen para el curso 2015-2016 y sabemos que se han aprobado propuestas por todos los Partidos políticos aquí presentes, pero volvemos a reiterar que es nuestra preocupación para que esa línea roja no se traspase y esté construido en esas fechas, porque es una preocupación muy importante para los padres de este Distrito, al entender que la educación de nuestros hijos es la base del futuro, desde nuestro Distrito a nuestro País. Si no tenemos medios para dar a nuestros hijos una educación de calidad, difícilmente podremos seguir avanzando.

El Consejo Territorial entendió que debería de haber una mayor limpieza y vigilancia de la misma en el Distrito, al haber zonas que no se limpian y que tampoco hay una disciplina por parte de las personas y de las entidades que deberían de controlar toda la limpieza y la observancia de las distintas reglas. Se comentó el problema de los parques del Distrito, que no estaban en condiciones y que los propietarios de los perros paseaban por estos parques y la Policía Municipal, en este caso, no tenía una especial vigilancia para con sus parques, ni tampoco por la noche.

Sobre las pistas deportivas se cometen bastantes actos vandálicos y no se reponían los desperfectos a su debido tiempo, para que nuestros hijos pudieran disfrutar de las mismas.

Por último, se habló de que es un Distrito que tiene mucha diversidad en sus diferentes barrios y tiene problemáticas muy distintas. En algunas zonas, la problemática es la circulación, con la conexión a otros Distritos y salidas de carreteras. También hay unas zonas industriales y otras más nuevas y otras más antiguas. Cada una tiene su propia problemática y lo que pedía era que no se olvidara ninguna zona.

En el turno de réplica a las intervenciones anteriores, interviene la Sra. CONCEJALA en los siguientes términos, agradeciendo el tono de las intervenciones de todos:

Vivimos en una situación económica que es la que sigue condicionando el sector público municipal, así como la vida de los ciudadanos y lo que nos corresponde a los que tenemos la tarea de gobernar, es hacerlo con los mejores criterios y teniendo muy claro cuál es el plan que queremos realizar para esta Ciudad.

Centrándonos en Madrid, y por lo que corresponde a este Distrito, si bien la situación económica nos marca nuestra actuación, pero eso no nos quita de nuestra

responsabilidad de actuar de una manera responsable frente a las situaciones que se nos presentan. En este sentido, reitera que el Ayuntamiento y esta Junta Municipal están haciendo un gran esfuerzo por mantener los servicios esenciales y mantener la calidad de vida que se tiene en este Distrito sin dar la espalda en ningún momento a las situaciones reales con que nos enfrentamos y dando respuesta a esas necesidades que más están incidiendo en el tema social. Por eso, y ya lo ha dicho en su primera intervención, todas las ayudas se han incrementado, al ser conocedores de la situación que se está viviendo y esos son datos reales y luego les dará las cifras si se apuesta por políticas sociales o no.

El Ayuntamiento de Madrid, ya realizó este plan de ajuste de 2012 a 2022, que el anterior Concejal expuso aquí, cuya finalidad es la contención del gasto, el equilibrio presupuestario, el mantenimiento de los servicios esenciales y dar la cobertura social a los ciudadanos de Madrid. Esa es una prioridad para nosotros, pero la principal responsabilidad es que tenemos que dar respuesta en estos momentos a esas familias que lo están pasando mal y somos conocedores de ello. Precisamente por ellos, es por lo que tenemos que adoptar medidas que, en ocasiones son dolorosas pero que, sin embargo, son necesarias y que, como decía antes, ya vamos viendo que son las medidas que nos están llevando a una mejor situación y no a la que estábamos abocados anteriormente, que nos iba llevando al abismo. Vamos viendo pequeños datos positivos que se ven sobre todo en el aspecto macroeconómico y no en la economía familiar, que es donde lo notarían los ciudadanos. Pero sí que vamos viendo que estamos en el camino adecuado. Hade un año sólo hablábamos de la prima de riesgo y ahora ya no se habla de ella, lo que significa que se está demostrando que hay confianza en las medidas que se están adoptando.

Yendo a las cuestiones que se han planteado, en primer lugar pasa a contestar al Portavoz de Unión, Progreso y Democracia, en los siguientes términos:

Como ya ha dicho y vuelve a repetir, el Partido Popular tiene en el Ayuntamiento de Madrid un proyecto claro y las personas que estamos al servicio de este proyecto debemos de continuar con lo ya hecho por el Equipo de Gobierno anterior y durante este mes estamos trabajando duro y de una manera intensa para ponernos al día y que este Distrito no se vea afectado por este cambio, continuando trabajando al ritmo que se hacía.

Sobre la candidatura olímpica siente que el grupo Unión, Progreso y Democracia no sepa ver lo que ven el 79 por 100 de los madrileños, que apoyan esta candidatura. Están todavía a tiempo de rectificar para creer que Madrid, y concretamente nuestro Distrito, no son merecedores de los enormes beneficios que supone organizar unos Juegos Olímpicos. Hablamos de generar 168.000 empleos si nos los conceden. Los datos de un aumento considerable del turismo, no sólo durante las Olimpiadas, sino con posterioridad. La Organización Mundial del Turismo las define como el gran evento promocional del turismo. No entiende el motivo por el cual, teniendo esta posibilidad, del que se puede beneficiar de una manera tan directa nuestro Distrito, no sepan ver esta gran oportunidad que tenemos delante de nuestros ojos. Es una candidatura que se presenta con mucha ilusión y responsabilidad y con el apoyo de todas las Instituciones, del Gobierno de España, del Gobierno Regional,

de empresarios, sindicatos, la Casa Real. Es un proyecto de país que nos sumiría en una gran ilusión si nos conceden las Olimpiadas. Piensa que no habrá una cuarta candidatura porque nos habrán concedido las Olimpiadas en esta ocasión.

El cambio de denominación del Distrito fue una victoria de la unión de todos e impulsada por esta Junta y los cambios se están haciendo paulatinamente en el tiempo razonable, de acuerdo con la situación económica que estamos viviendo.

Sobre el mantenimiento, al que se han referido todos los portavoces, como ya ha dicho, el Ayuntamiento de Madrid está haciendo una política muy sincera y realista, adecuada a los tiempos y eso no supone que se actúe con menos responsabilidad. Nuestra responsabilidad es mantener los servicios esenciales en esta Ciudad y sí que se están acometiendo las reparaciones correspondientes. En este año se han hecho 343 reparaciones, pero en una ciudad como la nuestra son constantes las reparaciones que hacen falta. Pero no contentos con esto, puesto que nuestra obligación es el mantenimiento de la ciudad, estamos también estudiando mejorar la forma de gestión, ya que un Gobierno responsable tiene también que ver la forma más adecuada para dar respuesta a las demandas que tienen los ciudadanos y, en este sentido, en el tema de reparaciones y mantenimiento de los viales, se está cambiando la forma de contratar y, en vez de por indicadores, por objetivos, para que este mantenimiento de las vías públicas se haga de una manera correcta y cumpliendo las expectativas por parte de los ciudadanos.

Sobre el resto de las propuestas que hacía Unión, Progreso y Democracia, considera que el Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid, ya llevamos mucho tiempo con la contención del gasto, sobre todo en lo que es más superfluo. Pero son medidas reales que llevan ya mucho tiempo haciéndose y que suponen un gran ahorro sobre las arcas públicas, que no es más que menos dinero para los bolsillos de los ciudadanos. De hecho, las medidas que nosotros adoptamos, han supuesto casi diez millones de ahorro. Usted habla de quitar las partidas a los Vocales Vecinos por acudir a los Plenos y yo creo que la labor de un Vocal no es sólo asistir a los Plenos, sino que la misma se realiza a lo largo de todo un mes, recogiendo propuestas y defendiéndolas. Por tanto, el ahorro no debe de ir dirigido ahí, pero si les propongo a que nos ayuden a adoptar medidas que supongan un gran ahorro, como las que estamos adoptando nosotros, reduciendo Áreas de Gobierno, reduciendo cargos directivos o reduciendo alquileres de sedes, que han supuesto 15 millones de ahorro. Son estas las medidas que nos ayudan a ahorrar en el presupuesto municipal.

Dando contestación a Izquierda Unida, me hablaba de modelos económicos distintos y esta claro que Usted y yo tenemos modelos económicos distintos. Pero el modelo que yo tengo que aplicar es el que han votado la mayoría de los ciudadanos de Madrid en este Distrito y esa es la realidad.

Nosotros tenemos, como ya ha explicado al anterior Portavoz, la obligación de realizar una política responsable de mantenimiento de los servicios. Tenemos unos servicios y un nivel de bienestar del que todos nos sentimos muy satisfechos, pero tenemos la obligación de sostenerlos y ese sostenimiento supone a veces cambiar los sistemas de gestión. No hacerlo, sería lo irresponsable por nuestra parte.

Por supuesto que me preocupa la situación de las familias. Todos somos conocedores de su situación, Ustedes y nosotros. Y por eso sabemos el esfuerzo que se les ha pedido cuando ha habido que llevar a cabo determinadas medidas y, siendo aceptadas, son las que nos llevan a una mejor situación. De los datos que ha dado, también es conveniente informar de los beneficios que tienen algunas de ellas, como por ejemplo, el tipo del Impuesto sobre bienes Inmuebles en el Ayuntamiento, está congelado desde el año 2009, ya que son los valores catastrales los que han subido. Las ayudas de comedor en este Distrito, hemos pasado de 262 a 359, porque somos conocedores de la situación tan difícil que tienen las familias. Igualmente, se han incrementado las ayudas de las becas para que las familias puedan ir a escuelas infantiles.

En lo que se refiere a la educación, estoy de acuerdo con Usted respecto a que tenemos unos datos con los que no podemos sentir contentos, en cuanto a resultados académicos o en cuanto a la posición que tenemos respecto a Europa. Pero si es verdad que me gustaría comentar el informe que hacía la OCDE sobre la situación de España en educación, ya que en España el gasto por alumno es mayor que el de la media europea, pero sin embargo el nivel que tienen nuestros alumnos en educación es menor. Ahí es dónde tenemos que ir si queremos hacer un debate sobre educación.

Sobre la participación vecinal, asunto que ha comentado también la Portavoz del Grupo Socialista, por supuesto que creemos en la participación y en las elecciones, donde los ciudadanos manifiestan libremente a quién quieren votar. También creemos en la participación diaria a través de Asociaciones o del vecino que libremente quiere expresar la situación o la necesidad que tiene. Tenemos órganos para canalizar esta participación a través de un Reglamento que está aprobado por todos hace unos años, en coordinación con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, que ha sido referente para otros sitios de España. Dichos órganos deben de funcionar y debemos de trabajar para que funcionen, respetando que cada uno pueda decir cómo participar o no en la vida de la ciudad. En este sentido, desde la Junta Municipal, como ya ha expresado en su primera intervención, son muchas las actuaciones que se ven que son gracias a como la Junta se pone a trabajar con las entidades para realizar esas actividades que mejoran la vida cultural y deportiva de este Distrito.

Defiende al anterior Concejal sobre todas las gestiones que hizo, en especial la referente a la boca de metro de O'Donnell, en donde hizo un gran trabajo para beneficio de todos los comerciantes. Este es un reflejo de que la unión hace la fuerza. Y, entre todos sumamos, porque todos estamos defendiendo los intereses de los vecinos de San Blas – Canillejas.

Dando contestación a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, no está de acuerdo en que diga reiteradamente que el Gobierno de este Ayuntamiento incumple. Está convencida de que el Gobierno cumple en ser serio y responsable, en decir las verdades y estar comprometido con la labor social hacia los vecinos de Madrid. Es verdad que hay acuerdos que se adoptan en este Pleno que nosotros los defendemos hasta donde podemos. Y Usted que es compañera mía y sabe cuáles son las

competencias que tenemos y hasta dónde podemos llegar y empieza la competencia de otras Administraciones. El anterior Concejal Presidente de este Distrito no puede construir la boca de metro de O'Donnell. El Concejal tiene la obligación, y así lo hace y lo estamos haciendo ya desde el equipo de este Distrito, en defender las propuestas que se aprueban por unanimidad. Estas propuestas se siguen y se persiguen y se trabaja con otras Instituciones en conseguir lo mejor para este Distrito.

Cree que la Concejala ha presentado una visión catastrófica de este Distrito. Es verdad que tenemos muchas cosas que hacer, puesto que para eso estamos, especialmente para estar junto a las personas que lo necesitan.

Tenemos un presupuesto para ayudas sociales de 9.874.011 euros y decía que estas ayudas han disminuido. Pues estas ayudas no han disminuido. En ayudas de comedor han pasado de 262 a 359. en el programa de familia e infancia la evolución en gasto ha sido 65.000 euros de enero a junio de 2012 a 108.707 euros de enero a junio de 2013. El programa de inclusión social y emergencias se ha incrementado en 57.399 euros. Se han aumentado también las ayudas que se han concedido para cubrir las necesidades básicas, también el servicio de ayuda a domicilio se ha incrementado de de 2.600 a 2.987 las personas que han sido atendidas. Estos son datos reales de que estamos apostando por la ayuda a las familias y de que somos conscientes de la situación que se está viviendo y se están incrementando las partidas de ayudas únicamente destinadas a gastos sociales. Y no sólo esto, sino que se ha modificado la Ordenanza reguladora para agilizarlas porque piensa que la obligación de todos, y la mía por supuesto, es intentar que las personas que lo están pasando mal tengan las ayudas que necesitan lo antes posible.

En cuanto a lo que decía referente a que había bajado el presupuesto de educación, desea dejar claro que esa bajada se refiere a que cuando se presupuestan los contratos de las escuelas infantiles, siempre se presupuestan en el peor escenario, es decir, nunca se sabe cuál va a ser la aportación que van a hacer los padres al principio. Cuando se liquida el gasto producido es cuando se ve lo que tiene que aportar realmente el Ayuntamiento. Pero esto no quiere decir que haya disminuido el presupuesto en educación; es más, se mantienen las obras que se realizan en los colegios. Hablaba en su anterior intervención del Colegio República de Chile. Por tanto, el presupuesto sigue igual por un importe de 500.000 euros que se gastarán para las obras que se realizarán ahora en los meses de julio y agosto. Por otro lado, para mantener la calidad educativa hay apoyo a través de actividades extraescolares.

Sobre el Instituto de las Rosas, al que ha hecho referencia también el Portavoz del Consejo Territorial, ya saben que existe un compromiso por parte de la Consejería de Educación para que se ponga la primera piedra en el año 2015. También las obras en el Alberto Alcocer están previstas. Se trabaja, por tanto, para que todas las instalaciones educativas estén en pleno uso al comienzo del curso escolar.

En cuanto al presupuesto en materia deportiva y que dice que se ha eliminado, piensa que no están hablando del mismo presupuesto, ya que en el Distrito hay un presupuesto de 3.371.862 euros. Sobre que no hay promoción del deporte base le

invita a que venga con ella un fin de semana a ver la actividad deportiva de base que hay en el Distrito.

Ha dejado para el final el tema del empleo, al que se han referido todos los que han intervenido. Y no le gustaría que este tema, que es tan dramático en este país lo tratáramos como un arma arrojadiza entre Partidos. Creo que es una situación muy dura la que está pasando las familias y es verdad que la situación de nuestro Distrito en materia de paro es de un 12 por 100 frente al 19 por 100 que tiene la ciudad de Madrid. Y aunque podemos estar contentos porque la situación es mejor con respecto a la media, no nos podemos sentir realmente satisfechos porque no es una situación buena. Mientras haya una persona que esté necesitada de empleo, creo que tenemos que trabajar todos de manera unida. Por eso, desde esta Junta Municipal, uniéndonos a las acciones que está llevando a cabo el Partido Popular en la Nación y en el gobierno regional, estamos haciendo nuestras actividades que debemos de realizar dentro de nuestra tarea. De ahí la importancia de los Planes de empleo, que son ayudas directas para la formación en el empleo a través de la realización de actividades que dinamice el comercio, y cuando se dinamiza éste, se dinamiza también aquél. El empleo es la gran preocupación que tenemos todos y por eso invita de nuevo a todos a que se unan a proyectos que puedan generar empleo, como la candidatura de los Juegos Olímpicos o cualquier otro que suponga la creación de empleo, como puede ser el proyecto de Silicon Alley. Pondremos todo lo que sea de nuestra parte para favorecer esta área de creación de empleo y generación de riqueza.

Dando contestación al representante del Consejo Territorial y, respecto a lo que decía del abandono de las calles, considera que eso es cierto y que nuestra tarea es mantener las calles en las debidas condiciones. No obstante, se han realizado 345 actuaciones en el Distrito en el año pasado, pero tenemos que seguir haciendo porque nuestra obligación es el mantenimiento de las calles, muchas de ellas se han arreglado en menos de 72 horas desde que se ha recibido el aviso de desperfecto, pero hay que conseguir todavía mejores resultados con el presupuesto que tenemos.

Respecto a las barreras arquitectónicas, vamos a realizar desde la Junta Municipal, todas las actuaciones necesaria para adaptar el polideportivo de San Blas y que en el año 2014 esté plenamente accesible para cualquier persona que tenga alguna dificultad.

En cuanto a la línea 4 de autobús y al haberse aprobado en este Pleno, mi obligación será seguir este tema con el Consorcio de Transportes para que sea una realidad y un beneficio para los vecinos de este Distrito.

Sobre el Instituto de las Rosas, ya se ha referido a ello y existe ese compromiso y está convencida que la Consejería de Educación cumplirá con él.

Agradece las palabras al Porta voz del Partido Popular, al reconocer el esfuerzo que se está realizando por la Junta Municipal para garantizar los servicios esenciales y no dejar de lado a las personas más necesitadas del Distrito.

A continuación interviene en un segundo turno D. JOSÉ MARÍA SEGOVIANO OLMOS, Portavoz de Unión, Progreso y Democracia, el cual se expresa en los siguientes términos:

Comienza diciendo que se queda con una frase dicha por la Sra. Concejala, que es “entre todos sumamos”. Espera que el Partido Popular, Izquierda Unida, el Partido Socialista y Unión, Progreso y Democracia, establezcamos diferentes iniciativas, que nos sumemos todos a ellas, ya que piensa que todas las iniciativas que traemos aquí o la mayoría de ellas, redundan en interés de los vecinos.

Sin embargo, hay una cosa de la intervención de la Sra. Concejala que no le ha gustado y es que es muy difícil, por no decir imposible, desgajar el debate del estado del Distrito, de la situación de la ciudad de Madrid, en base a la situación económica que estamos viviendo y eso hace que caigamos en nuestra propia trampa, porque todo lo que hemos hecho es un debate sobre el estado del Distrito. Pero San Blas – Canillejas no está aislado del resto del mundo, por eso muchas veces, las críticas o las valoraciones que se hacen, tienen que estar muy imbricadas con el resto. Entonces, entendemos que muchos asuntos que no son competencia de la Junta Municipal, debemos de hacer referencia a ellos porque son directamente los problemas que afectan a la ciudadanía.

Para este segundo turno, su Grupo tenía muchos temas, pero algunos ya han sido expuestos por el representante del Consejo Territorial, como que la limpieza sigue siendo deficitaria, especialmente con las quejas que nos llegan sobre los excrementos caninos. Este tema ya lo ha expuesto su Grupo en el Consejo de Seguridad y no nos cansaremos de exponerlo, hasta que consiga el civismo necesario, persiguiendo la falta.

Respecto a los dos nuevos complejos deportivos, uno en Las Rosas y otro en el Barrio de El Salvador, le gustaría saber cuándo se van a iniciar las obras y cuál es su horizonte de inauguración, para ver si va a ser en el mes del año 2015, que hay elecciones o tiene otro horizonte.

Esperaba que valorara más las iniciativas que se han presentado, a pesar de haber dado muchos datos y tener también un tiempo limitado. Pero si le gustaría escuchar alguna valoración sobre los Planes de Barrio y que está suponiendo para la Administración responsable que gestiona estos recursos públicos.

Propone un ahorro en el presupuesto, congelando las indemnizaciones de los Vocales vecinos de los 21 distritos de Madrid, lo que supondrían dos millones de euros al año, lo que supone un ahorro de ocho millones de euros en toda la legislatura. Este ahorro no es ni mucho menos pequeño. Dice que con las actuaciones que están llevando a cabo, han ahorrado diez millones de euros, pues bien, una sola actuación le ahorra ocho millones de euros. Es verdad que han ahorrado dinero en suprimir los alquileres, pero es que esto lo habían fomentado Ustedes anteriormente. El alquiler de edificios se llevó a cabo con las políticas del Partido Popular y ahora se están desdiciendo. Eso es una realidad, se hizo en un momento en que la situación económica era optimista y ahora esta situación ha

cambiado, y no pasa nada porque lo digan. Digan que se equivocaron y que ahora están rectificando.

Sobre la candidatura olímpica, sabe que ahí tenemos un punto de confrontación. Reconocemos que para el Distrito es un gran avance, aunque el informe del Comité Olímpico Internacional no haga referencia al Distrito de San Blas – Canillejas, sino al Área del Campo de las Naciones. No valoran que ha habido una reducción del apoyo popular a la candidatura olímpica, al estar por debajo del 80 por 100, concretamente, el 79 por 100. En anteriores convocatorias era mucho mayor el apoyo. Con lo cual, algo se mueve en la ciudadanía madrileña, que tampoco apoya tan cerradamente el proyecto olímpico, como se hizo en anteriores proyectos. Por cierto, esperemos que no haya una cuarta candidatura olímpica y que el Ayuntamiento rectifique y no se obceque en volver a presentarse.

Sobre el mantenimiento viario, nos ha dicho que van a cambiar la forma de gestión para dar respuestas a la demanda ciudadana, para que en los pliegos vaya por objetivos, en lugar de indicadores. Nosotros vamos a estar muy atentos a que ese cambio no perjudique a los madrileños.

En cuanto a los servicios sociales, si estamos hablando todos que son muy necesarios, no entiendo el motivo por el cual se devuelve dinero. El superávit municipal a que Usted hacía referencia en su primera intervención es por la aportación del Estado para el pago a proveedores. Y ya que estamos con este asunto, le gustaría preguntarle con cuánta diferencia de días se está pagando a los proveedores en el Distrito de San Blas- Canillejas, porque en algunas zonas de Madrid se están pagando con una dilación muy importante.

Respecto a la atención a los mayores me gustaría dejar constancia que lo importante no es el número de personas atendidas, sino también la calidad de esa atención que reciben. Nosotros ya hemos dicho que se ha reducido el número de horas y eso es una merma en la calidad. Evidentemente, cada vez hay más mayores, eso es una proyección demográfica, y lo que tenemos que hacer desde las instituciones municipales, tanto desde el gobierno como desde la oposición, es implementar medidas para que este hecho biológico y demográfico tenga el menor impacto posible en la calidad de vida de estos ciudadanos.

En cuanto a la política de transporte, pregunta si va a llegar un autobús directo desde el Distrito al Hospital Ramón y Cajal, qué sucede con la estación de O'Donnell, que fue una iniciativa que presentó el Partido Popular al inicio de la legislatura y ya no presentó más, animándoles a que presenten también iniciativas. Otra proposición que se presentó fue la promoción de la bicicleta en la Ciudad de Madrid y todavía está esperando a que la ponga en marcha, puesto que la Alcaldesa dijo el 7 de diciembre que estaría en funcionamiento en noviembre. Pero desconoce si es este noviembre de 2013 o algún noviembre.

Finaliza esperando que en los dos años que nos quedan para finalizar la legislatura, hará una valoración muy objetiva de todo lo que se está llevando a cabo y reiterar que desde el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia siempre vamos a estar dispuestos a colaborar con las iniciativas que sean beneficiosas para

los ciudadanos, apoyándolas, vengan del Partido político que vengan, siempre y cuando consideremos que ese apoyo que vamos a prestar no sea una hipoteca para el futuro como puede pasar con los Juegos Olímpicos y su legado.

En el segundo turno, interviene seguidamente D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA CARMENA, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida – Los Verdes, el cual se expresa en los siguientes términos:

Es evidente que no estamos de acuerdo con el modelo del Partido Popular, pero lo que no llega a entender bien es que ese modelo se lo hayan dado los ciudadanos. Según dicen, los votantes del Partido Popular están muy enfadados con Ustedes porque no han cumplido su Programa, al estar haciendo lo contrario de lo que dijeron. De todas formas, está claro que Ustedes defienden el modelo neoliberal con el que no estamos de acuerdo, que es la versión moderna del neocapitalismo que, el maestro de su admirada Esperanza Aguirre, Milton Friedman, está poniendo en duda. Hace referencia a continuación a artículos aparecidos por diferentes personas que han obtenido el premio Nóbel en donde se habla del fin del liberalismo y de la economía de mercado. Incluso, un prestigioso capitalista que es uno de los fundadores del Foro de Davos, que dice que el sistema capitalista ya no es apropiado para este Mundo en estos momentos. Por otro lado, el sistema que Ustedes defienden, no es verdad que sea competitivo. Ustedes están llevando a Europa al desastre y está clarísimo que estamos perdiendo cada vez más renta y derechos la mayoría de los ciudadanos, y en cuanto al trabajo, se está retrocediendo en los derechos laborales y sociales. Y todo esto lo están imponiendo esas políticas que Ustedes defienden. Nosotros no defendemos modelos fracasados y, en cierta forma, estamos viendo que en todo el Mundo se están dando nuevas luchas y nuevas aportaciones para buscar, precisamente, el nuevo modelo que no sea, desde luego, el capitalista, que está llevando al desastre y, únicamente, se están salvando las políticas que no han hecho ni caso al Fondo Monetario Internacional, como son Latinoamérica y Asia, que son los que están un poco al margen. Ustedes son los que están propugnando la desigualdad, que no sólo tiene repercusiones en el paro, sino en la educación y en la sanidad.

Lo que Ustedes están propugnando con la nueva Ley de educación, no aborda los problemas fundamentales en España y como no se sientan con los sindicatos, con los profesores y con los padres, sucede que hay un abandono escolar que hace que España esté entre los últimos. Hay culpas a compartir, pero en el momento actual, la culpa la tiene el Gobierno.

Sobre la estación del metro de O'Donnell, siempre ha dicho, al igual que la Universidad de Mayores, a pesar de que el anterior Concejal se hizo la foto, considera que son actuaciones a las que hay que apoyar.

En cuanto al paro y que estamos mejor en este Distrito que en la media de Madrid, pues no estamos mejor, porque de los ocho barrios del Distrito, en cinco de ellos, tenemos un paro superior al de la media de Madrid. No estamos bien, estamos mal.

No es verdad que los servicios sociales sean gestionados mejor por los empresarios particulares. Privatizaciones que han hecho en otros países, como Estados Unidos o Gran Bretaña, al final y al cabo del tiempo, otra vez tiene que pagar el Estado todos los errores que se han cometido.

En su segundo turno, interviene la Concejala Vocal del Grupo Municipal Socialista, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CARAZO, la cual se expresa en los siguientes términos:

Recuerda para empezar la frase que ha dicho la Sra. Presidenta, relativa a que la “unión hace la fuerza y entre todos sumamos”. A este respecto, nos tiene aquí dispuestos para sumar y para con el acuerdo de todos, las familias tengan mejor calidad de vida, mejores servicios y tengamos todos un Distrito mejor, si bien nuestra obligación es reiterar las cosas que creemos que no se hacen y que se deberían de hacer.

Sobre el presupuesto de deportes, y concretamente en el Capítulo 4, en la partida de actuaciones deportivas en distritos, para transferencias a instituciones sin fines de lucro, Ustedes han eliminado 19.712 euros, dejando la partida a cero. Estas cifras son las que Ustedes nos aportan a la hora de la ejecución del presupuesto, sobre las cuales se ha detenido minuciosamente a mirarlas porque es importante saber cómo se gasta el dinero.

Por tanto, cuando dice que el presupuesto no cubre las necesidades, es porque las cosas son así. Le encantaría decir que los servicios sociales van fenomenal y que estas 13.000 familias tienen resueltos sus problemas. Pero lo que se necesita es que haya mayor número de becas de comedor, mayores ayudas a las familias y mayor dinamización de la pequeña y mediana empresa.

Hace unos días trajo una proposición para que existiera un compromiso, de manera que se hiciera la poda en los tiempos en que se debe de hacer, entre diciembre y febrero. En el Consejo Territorial se dijo de manera muy gráfica que los árboles iban a abrazar a los edificios. Le pide este compromiso a la Sra. Presidente para que la poda se realice en su momento, en primer lugar porque los árboles es una riqueza que tenemos y si no se podan se estropean y también se pueden estropear los edificios.

Reitera la importancia de los servicios sociales y de las ayudas a la educación, aunque este tipo de ayudas no sea una competencia nuestra directa. Pero como ya se ha dicho aquí por parte de todos y por el representante del Consejo Territorial, la educación es nuestro futuro y aquí hay que echar el resto para ayudar a que no haya personas que se quedan sin escolarizar. Y los servicios sociales porque lo que es cierto es que el año pasado dejaron de gastar mucho dinero y, personalmente, me parece que eso es bastante irresponsable.

Para finalizar, reitera que está de acuerdo con la Sra. Presidenta en que la unión hace la fuerza y que nos va a tener siempre para sumar y para mejorar el Distrito.

Por último, la Sra. CONCEJALA pone fin al debate, en los siguientes términos:

Valora positivamente los Planes de Barrio, pero lo que importa es la decisión que se tome en la Comisión de seguimiento que se realiza conjuntamente con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos. Dicha Comisión tendrá lugar la semana que viene y allí se valorarán todas las actuaciones. La riqueza que tienen estos Planes de Barrio es que son recursos para el Distrito, que van dirigidos a atención social, a educación o a deporte. Recursos que se pueden ir variando en función de si se van cumpliendo los objetivos, mediante la valoración que hace la Junta Municipal junto con las Asociaciones de Vecinos.

Sobre las Olimpiadas, decir que pocos eventos en este País han sido apoyados por ocho de cada diez personas.

Hablar de un programa electoral en este momento, es mejor dejar a un gobierno que gobierne y luego evaluarle cuando haya completado su legislatura y serán los ciudadanos los que decidan libremente si están de acuerdo o no con el Programa electoral. En todo caso, hay que dejar tiempo a los gobiernos para que actúen y para eso existen cuatro años de legislatura.

Los niveles de bienestar en el Mundo, como han ido avanzando, vienen gracias a modelos que no son exactamente los que defiende el Portavoz de Izquierda Unida, pero no es el momento ni el lugar para entrar en este debate. No obstante, cuando Usted habla de un modelo de gestión, luego, cuando gobiernan, lo hacen con modelos que no son precisamente los que defienden.

Respecto a la desaparición de la partida en el presupuesto de deportes, explica que ha habido una minusvalía en la misma para hacer una transferencia. Lo importante no es el presupuesto, sino qué haremos con él. Y los datos que ha dado al inicio de la sesión simplemente demuestran que la actividad ha sido mayor con menos dinero.

En cuanto a las ayudas, lo importante no es el presupuesto, sino que hayamos aumentado el número de personas atendidas, y eso es lo que hemos hecho.

Termina diciendo que desde este Equipo de Gobierno queremos seguir avanzando y prosperando en este Distrito, superando las dificultades con las que nos encontramos y este es el punto que debemos de tener en común todos los presentes independientemente de nuestras diferencias ideológicas. Iremos mejorando si estamos unidos desde una perspectiva constructiva. Contrastando propuestas, estará siempre dispuesta al diálogo sin exclusión de nadie y con el objetivo de mejorar el Distrito.

Agradece muchísimo el tono de las intervenciones porque estamos en una situación difícil para los que nos dedicamos a la política de una manera activa, tanto concejales como vocales, que tienen la obligación de transmitirnos inquietudes, ideas y propuestas que les transmiten a su vez los ciudadanos. Todos tenemos el deber de estar a la altura de las circunstancias y demostrar que no se han equivocado cuando han confiado en nosotros.

Con esta idea, trabajará por este Distrito agradeciendo a todos sus intervenciones e interés en este Pleno de debate, así como al público asistente y al representante del Consejo Territorial.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las diecisiete horas.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.:M^a Asunción García García.

Conforme:
LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Almudena Maíllo del Valle.